2024

MEMORIA ANUAL









Firmado Digitalmente por:
GONZALES DE LA VEGA Fredy Hernan
FAU 20116544289 hard
Fecha: 25/04/2025 04:42:48 p.m.

Electro Sur Este
más que energía...

CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD ---- 4
CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO ---- 5
PRINCIPALES CIFRAS ---- 7
NUESTROS LOGROS ---- 8
Identificación de la Empresa ---- 11
Directorio ---- 12
Plana Gerencial ---- 17
Organización ---- 22
Reseña Histórica ---- 22
Sector ---- 23
Objetivo Social ---- 24
Área de Influencia y Concesión ---- 24
Capital Social ---- 25
Información Bursátil ---- 26
Política de Dividendos ---- 26
1. ESTRATEGIA EMPRESARIAL ---- 29
Visión y Misión ---- 30
Visión: ---- 30
Misión: ---- 30
Valores y Principios ---- 30
Plan Estratégico Institucional ---- 32
Ejes Estratégicos ---- 32
Objetivos Estratégicos ---- 33
Mapa Estratégico ---- 33
Factores Críticos de Éxito ---- 33
Actualización del Plan Estratégico ---- 34
Grupos de Interés ---- 35
2. INFORMACIÓN IMPORTANTE ---- 36
Auditores Externos ---- 37
Empresa en Marcha ---- 37
Deterioro de activos no financieros ---- 37
3. GESTIÓN EMPRESARIAL ---- 38
3.1. GESTIÓN COMERCIAL ---- 39
Máxima Demanda ---- 39
Clientes ---- 40
Gestión de Energía ---- 41
Compra de Energía ---- 41
Venta de Energía ---- 43
Pérdidas de Energía ---- 45
Balance de Energía ---- 46

Ingresos y Egresos ---- 47
Margen Comercial ---- 47
3.2. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL ---- 50
Infraestructura Eléctrica ---- 50
Infraestructura de Generación ---- 50
Producción de Energía ---- 51
Infraestructura de Transmisión ---- 52
Infraestructura de Distribución ---- 52
Calidad de Servicio ---- 53
3.3. GESTIÓN DE PROYECTOS ---- 56
Gastos de Capital e Inversiones ---- 56
Coeficiente de Electrificación ---- 59
3.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA ---- 61
Equipo de Electro Sur Este ---- 61
Bienestar Social ---- 66
Gestión de Contrataciones ---- 68
3.5. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES ---- 71
SIELSE y Desarrollo de Aplicaciones ---- 71
Infraestructura de Comunicaciones y Soporte ---- 71
Gestión Documental ---- 71
Ciberseguridad ---- 72
3.6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG) ---- 73
Política del Sistema Integrado de Gestión ---- 73
Gestión de la Calidad ---- 74
Auditorías y Certificación ---- 74
Transformación Digital e Innovación Tecnológica ---- 75
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ---- 75
Gestión Ambiental ---- 77
3.7. GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL ---- 79
Compromiso y enfoque estratégico ---- 79
Impacto Social y Comunitario ---- 80
Programa FISE ---- 82
3.8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE RIESGOS Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO ---- 84
Sistema de Control Interno ---- 84
Gestión Integral de Riesgos ---- 84
Buen Gobierno Corporativo ---- 85
3.9. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO ---- 87
3.10. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ---- 88
4. INFORMACIÓN FINANCIERA ---- 89
4.1. GESTIÓN FINANCIERA ---- 90
Indicadores Financieros ---- 91
Funcionario Contable y Auditor Externo ---- 93

4.2. ESTADOS FINANCIEROS ---------- 95

Dictamen de los Auditores Independientes---------- 95

ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

ANEXO 2: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2024

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de ELECTRO SUR ESTE S.A.A. durante el año 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Cusco, marzo de 2025.



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Señores Accionistas:

En representación del Directorio de Electro Sur Este S.A.A., me complace presentar la Memoria Anual 2024, un reflejo de nuestro compromiso con la excelencia, la sostenibilidad empresarial. A lo largo de nuestros 41 años de operación, hemos enfrentado desafíos con determinación, adaptándonos a un entorno de recuperación económica, creciente demanda energética y cambios regulatorios.

Durante el 2024, hemos mantenido una sólida trayectoria de crecimiento. Nuestras ventas se incrementaron en 10.30%, alcanzando S/ 712.97 millones. Asimismo, la utilidad neta creció un 18.67%, llegando a S/ 127.27 millones, mientras que el EBITDA registró un incremento del 12.26%.

El crecimiento en nuestra base de usuarios es otro indicador del impacto de nuestras estrategias de expansión. Al cierre del año, alcanzamos los 672,282 clientes, fortaleciendo nuestra presencia en la región y garantizando un servicio de calidad que responde a las necesidades del mercado.

Como parte de nuestra visión de sostenibilidad y eficiencia operativa, en 2024 ejecutamos inversiones por S/ 71.55 millones, un 19.77% más que en 2023. Estas inversiones han permitido la ampliación de nuestra infraestructura con la incorporación de 1,138 kilómetros de nuevas redes de media y baja tensión y la instalación de 121 nuevas subestaciones de distribución. Esto ha permitido incrementar la oferta de potencia disponible en 8 MVA, garantizando un suministro más confiable y robusto para nuestros clientes.

Adicionalmente, hemos reducido la frecuencia y duración de interrupciones gracias a la modernización de la red y la implementación de tecnologías avanzadas, manteniendo nuestro compromiso con la mejora continua de la calidad del servicio y la satisfacción de nuestros clientes.

Nuestro crecimiento está alineado con un enfoque de desarrollo sostenible. En 2024, promovimos iniciativas de eficiencia energética, fomentando el uso responsable de la electricidad y reduciendo nuestra huella de carbono. Logramos aumentar el coeficiente de electrificación al 94.41% en nuestra zona de concesión, permitiendo que más familias peruanas accedan a un servicio eléctrico confiable y seguro.

En el marco de nuestra apuesta por la innovación y la modernización, Quillabamba, en la provincia de La Convención, Cusco, se convirtió en la primera ciudad del Perú en contar con un sistema de alumbrado público 100% LED, marcando un hito en eficiencia energética y sostenibilidad.

Asimismo, iniciamos la ejecución de la obra Ampliación de la Subestación Quencoro 138/34.5/10.5 KV, con una potencia instalada de 50 MVA, en el distrito de San Jerónimo, Cusco, un proyecto clave para satisfacer la demanda de la ciudad de Cusco, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad de distribución eléctrica en la región y mejorar el abastecimiento de energía.

Los logros alcanzados en 2024 son el resultado del esfuerzo conjunto de nuestros colaboradores y del respaldo de nuestros accionistas. Miramos al 2025 con entusiasmo y determinación, enfocados en la innovación tecnológica, la modernización de nuestra infraestructura y la excelencia en el servicio. Seguiremos consolidándonos como un socio estratégico en el desarrollo del país, contribuyendo a la sostenibilidad y bienestar de las comunidades a las que servimos.

Agradezco profundamente a los miembros del Directorio, funcionarios y trabajadores de Electro Sur Este S.A.A. por su dedicación y compromiso. Su esfuerzo nos permite seguir evolucionando y afrontar nuevos desafíos con renovado impulso.

Ing. Frantz Olazábal Ibáñez.
Presidente del Directorio
Electro Sur Este S.A.A.

PRINCIPALES CIFRAS

Energía Generada **57,021 MWh** **+6.17%** crecimiento	**Energía Vendida** **804,446 MWh** **+9.01%** crecimiento	**Ingresos por Ventas** **S/ 663.05 Millones** **+10.05%** crecimiento
Utilidad Neta **S/ 127.27 Millones** **+18.67%** crecimiento	**Activo Total** **S/ 1,235.02 Millones**	**Patrimonio Neto** **S/ 709.99 Millones**
Inversión Total Ejecutada (FBK) **S/ 71.55 Millones** **+38.18%** crecimiento	**Cantidad de Clientes** **672,282** **+2.58%** crecimiento	**Cobertura del Servicio** **94.41%** En el área de concesión
Longitud de Líneas de Transmisión **781.05 Km**	**Subestaciones de Distribución** **12,210**	**Longitud de líneas de Redes Primaria y Secundaria** **34,537 Km**
Ámbito de Influencia **3 Departamentos** **26 Provincias** **220 Distritos**	**Área Geográfica de Cobertura** **182,312 Km2** **14.19%** del territorio nacional	**Población Atendida** **Más de 2 millones** de personas

NUESTROS LOGROS

Algunos de los principales aspectos relevantes de la gestión son:

Un equipo más Fuerte

107.90% cumplimiento

Modelo de Gestión Humana Corporativa MGHC

Este logro evidencia el fortalecimiento de procesos clave, como Cultura Organizacional, Comunicación Interna, Gestión del Desempeño, Clima Laboral, Planificación de la Gestión Humana y Gestión del Conocimiento, consolidando un entorno laboral más eficiente e innovador.

Servicio Confiable

100% cumplimiento en SAIDI y SAIFI

Se logró un 100% de cumplimiento en los indicadores SAIDI y SAIFI, manteniéndose dentro de los límites permitidos para la duración y frecuencia de interrupciones del suministro eléctrico. Este resultado refleja el compromiso de la empresa con la calidad del servicio eléctrico, garantizando la estabilidad en tensión, frecuencia y factor de potencia, en estricta conformidad con la normativa vigente.

Nivel de ejecución de Inversión

114.84% de Cumplimiento de Inversiones FBK

En el 2024 se superó la meta inicial de inversión con un 114.84% de cumplimiento del indicador de Inversiones FBK, optimizando el uso de los recursos destinados a infraestructura eléctrica. Este logro refleja una planificación eficiente y una ejecución efectiva de proyectos, orientados a la expansión, modernización y mejora del servicio eléctrico, garantizando mayor confiabilidad y calidad para sus usuarios.

Compromiso con la Sostenibilidad

95.12% Nivel de Madurez de Responsabilidad Social Corporativa

Se alcanzó un 95.12% en el nivel de madurez de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), consolidando el compromiso con el desarrollo sostenible y el impacto positivo en la comunidad. Este logro refleja la implementación de prácticas responsables en gestión ambiental, social y de gobernanza (ESG), fortaleciendo su relación con los grupos de interés y garantizando una operación alineada con los principios de sostenibilidad y bienestar social.

Potenciando el talento

+ 2,975 Horas de Capacitación

Se reafirmó el compromiso con el desarrollo profesional de nuestro equipo, alcanzando un total de 2,975 horas de capacitación. Las sesiones se enfocaron en fortalecer áreas clave como Competencias Centrales, Competencias de Liderazgo, Competencias Funcionales y Competencias Técnicas. Este esfuerzo estratégico impulsa la excelencia operativa, la innovación y el crecimiento continuo de la organización.

Compromiso con la Gestión Transparente

84.19% Nivel de Madurez de Buen Gobierno Corporativo (BGC)

El 2024 se alcanzó un 84.19% en el nivel de madurez de Buen Gobierno Corporativo, consolidando su compromiso con la transparencia, la ética y la eficiencia en la gestión empresarial. Este resultado refleja la implementación de mejores prácticas en gobernanza, cumplimiento normativo y gestión de riesgos, fortaleciendo la confianza de los accionistas, clientes y grupos de interés, y asegurando una administración alineada con los más altos estándares corporativos

Compromiso con la Equidad

Implementación del Sistema de Gestión de Igual de Género

En 2024, Electro Sur Este S.A.A. dio un paso significativo hacia la equidad laboral al implementar, de manera voluntaria, la Norma Técnica Peruana **NTP 722.2024** del Sistema de Gestión de Igualdad de Género. Esta iniciativa reafirma el compromiso de la empresa con la igualdad de oportunidades, la diversidad y la inclusión, promoviendo un entorno laboral justo, equitativo y libre de discriminación, donde cada colaborador pueda desarrollar su máximo potencial.

Excelencia Certificada

Sistema Integrado de Gestión (SIG)

Electro Sur Este S.A.A. reafirma su compromiso con la calidad, el medio ambiente y la seguridad laboral a través de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), respaldado por certificaciones internacionales. Desde 2005, la empresa cuenta con la certificación ISO 9001 en procesos comerciales, garantizando altos estándares en la atención al cliente. Además, desde 2019, ha implementado la Trinorma en la supervisión de operación y mantenimiento de centrales de generación, subestaciones y líneas de transmisión, cumpliendo con los estándares de **ISO 9001** (Calidad), **ISO 14001** (Gestión Ambiental) e **ISO 45001** (Seguridad y Salud en el Trabajo), asegurando una gestión eficiente, sostenible y segura.

Gestión Eficiente

102.83% de cumplimiento de Convenio de Gestión

En 2024, Electro Sur Este S.A.A. logró un 102.83% de cumplimiento en el Convenio de Gestión, superando las metas establecidas y reafirmando su compromiso con la eficiencia operativa y el cumplimiento de objetivos estratégicos. Este resultado refleja una administración óptima de los recursos, el fortalecimiento de la gestión empresarial y la ejecución efectiva de planes orientados a la mejora del servicio eléctrico y la satisfacción de los usuarios.

Beneficios para más familias

+ 15,000 Nuevos Beneficiarios FISE

Durante el 2024 se amplió el impacto social al empadronar **15,242 nuevos beneficiarios** en el Programa FISE (Fondo de Inclusión Social Energético), permitiendo que más familias en situación de vulnerabilidad accedan a un subsidio para la adquisición de GLP. Este logro refuerza el compromiso de la empresa con la inclusión energética, mejorando la calidad de vida de miles de personas y contribuyendo al bienestar de las comunidades más necesitadas.

Alumbrado Público que brilla

Primera ciudad con Alumbrado Público 100% con tecnología LED

Quillabamba se convirtió en la primera ciudad del Perú en contar con un 100% de alumbrado público LED, gracias a la modernización total de su sistema de iluminación. Además, Electro Sur Este S.A.A. llevó a cabo la **sustitución de 28,521 luminarias de vapor de sodio por tecnología LED** en toda su concesión, optimizando la eficiencia energética. Esta iniciativa no solo mejora la seguridad y visibilidad urbana, sino que también contribuye a la reducción del consumo eléctrico y la contaminación ambiental y lumínica, reafirmando el compromiso de la empresa con la sostenibilidad y la innovación tecnológica.

EMPRESA



Electro Sur Este
más que energía...

Identificación de la Empresa

Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre, en la región Ayacucho, y el distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos, en la región Arequipa.

Su sede principal está ubicada en la Av. Mariscal Sucre N.º 400 del distrito de Santiago, provincia y región Cusco.

Razón social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de sociedad	:	Anónima Abierta
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio legal	:	Av. Mariscal Sucre N.º 400, Santiago, Cusco, Perú.
Central telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N.º 1 del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco
Duración	:	Indefinida
Página web	:	https://www.gob.pe/electrosureste/
Correo electrónico	:	electro@else.com.pe.
Nemónico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1.

Directorio

Nro.	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Olazábal Ibáñez, Frantz Luis	Presidente del Directorio	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2024
2	Centeno Zavala, Carlos Guillermo Martin	Director	Designado	Octubre 2016	En funciones hasta 31/12/2024
3	Infante Ángeles, Alberto Luis Julian	Director	Designado	Marzo 2018	En funciones hasta 31/12/2024
4	Escalante Marquez, Andres Alejandro	Director	Designado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/2024
5	Estenssoro Fuchs, Pablo Alejandro	Director	Designado	Junio 2018	En funciones hasta 31/12/2024

Vinculación de los directores con la Empresa

No existe ninguna vinculación ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

FRANTZ LUIS OLAZÁBAL IBÁÑEZ

Presidente del Directorio



Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con posgrado en Alta Gerencia por INCAE Business School, Costa Rica.

Cuenta con más de 40 años de experiencia profesional en el sector eléctrico y saneamiento, desempeñando cargos de alto nivel en empresas públicas y privadas, ocupando posiciones clave como Presidente del Directorio en Electro Oriente, Electro Sur Este S.A.A. y Seda Cusco; Presidente de la Asociación de Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento del Perú; Vicepresidente en los directorios de ETESUR, Cámara de Comercio del Cusco y SENATI Cusco, Apurímac y Madre de Dios; miembro de los directorios de EGEMSA, ENACO, Electro Puno y SEDAPAL.

En Electro Sur Este S.A.A., ocupó los cargos de Gerente de Planeamiento, Gerente de Administración y Finanzas y Gerente General, consolidando su liderazgo en la gestión estratégica del sector eléctrico. Asimismo, fue Gerente de Administración en EPS SEDA Cusco y Encargado de la Jefatura de Proyectos SERC-I en Electro Perú.

CARLOS GUILLERMO MARTIN CENTENO ZAVALA

Director



Ingeniero Electricista por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con Maestría en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela de Negocios ESAN. Cuenta con formación ejecutiva en Alta Gerencia (PAG) por el INCAE Business School, Costa Rica, el Programa para Directores Independientes por CENTRUM PUCP y un Diplomado en Gobierno Corporativo por la Universidad de Wharton en "Gobierno Corporativo: Maximiza tu Eficacia en la Sala de Juntas", enfocado en maximizar la eficacia en la gestión de directorios.

Con más de 40 años de experiencia profesional, se ha especializado en mercados energéticos, regulación y estudios eléctricos de alta especialización.

Ha ocupado diversos cargos ejecutivos y de dirección en el sector eléctrico, tanto en empresas privadas como públicas, destacándose como Presidente del Directorio en Electro Sur Este

S.A.A. y Electro Sur S.A.; Vicepresidente del Directorio en EGEMSA; Director en EDEGEL, CIDELSA, Electro Centro, HIDRANDINA, ENOSA y ENSA.

En el ámbito público, ha desempeñado cargos clave en el Ministerio de Energía y Minas, como Jefe del Gabinete de Asesores, Director General de Electricidad y Asesor Ministerial. A nivel internacional, ha sido Asesor Externo del Área de Energía en el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), además de Consultor para la Cooperación Alemana GIZ.

Ha ocupado cargos gerenciales en empresas eléctricas e industriales, tanto en Perú como en el extranjero, consolidando su liderazgo en el sector energético. Actualmente, se desempeña como consultor privado en energía, aportando su experiencia como experto nacional e internacional en regulación y mercados eléctricos.

ALBERTO LUIS INFANTE ÁNGELES

Director



Abogado graduado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, Economista Licenciado de la Universidad del Pacífico e Ingeniero de Sistemas certificado por Microsoft. Cuenta con estudios culminados de la Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos y es auditor en Excelencia Operacional por la Universidad del Pacífico, además de ser árbitro acreditado por el Ministerio de Justicia.
Posee una amplia trayectoria en dirección, gestión empresarial y tecnología, desempeñando cargos estratégicos en diversas organizaciones de relevancia.

Fue Director de Desarrollo del Centro de Desarrollo Empresarial de la Organización San Ignacio de Loyola; Gerente Regional de Tecnología de la Información de SAP Andina y del Caribe; Consultor SAP en Recursos Humanos, Director nacional del SENATI y Gerente de Administración, Finanzas y Legal en empresas como Alta Mining, Minera La Quinua y Alta Group.

Además, se desempeñó como Gerente General de la Asociación de Exportadores (ADEX) en dos períodos. También ejerció la docencia como catedrático en la Universidad del Pacífico, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) y Silicon Valley College en California. Se desempeñó como director independiente en la generadora eléctrica San Gabán.

Actualmente, es Director Independiente en Electro Sur Este S.A.A. y AVIO, y Gerente General del Estudio de Abogados Infante Ángeles.

ANDRÉS ALEJANDRO ESCALANTE MÁRQUEZ ÁNGELES

Director



Economista peruano con más de 30 años de experiencia profesional en formulación de política económica, así como en la dirección, finanzas y regulación empresarial en diversas industrias. Es Doctor (Ph.D.) en Economía y cuenta con una sólida formación académica en banca, finanzas y administración de empresas en los Estados Unidos.

Ha asesorado a entidades públicas, organismos financieros internacionales y empresas privadas en temas de competencia y organización industrial, planificación estratégica, reestructuración, reforma sectorial, apertura de mercados y política regulatoria, relacionados con los sectores de telecomunicaciones y energía eléctrica.

En su trayectoria profesional, ha ocupado cargos clave en el sector público y privado, ha sido Director General de Política de Ingresos Públicos del MEF; Presidente del Comité de Pro-Inversión en Activos, Inmuebles y Otros Proyectos del Estado; y director de EGASA. Es vicepresidente de la Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal en INDECOPI.

Además, cuenta con una destacada trayectoria académica de casi 30 años como profesor de pregrado y posgrado en universidades peruanas y estadounidenses, y ha sido conferencista e investigador en temas económicos y regulatorios.

Actualmente, es Director Académico de las carreras de Administración y Finanzas, Administración de Empresas y Administración de Banca y Finanzas en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), donde lidera la formación de futuros profesionales en negocios y finanzas.

PABLO ALEJANDRO ESTENSSORO FUCHS

Director



Licenciado en Economía de la Universidad del Pacífico, con estudios de Maestría en Negocios de la escuela de postgrado de la misma universidad. Cuenta con más de 35 años de experiencia profesional en banca de inversión y consultoría con énfasis en finanzas; consultor en proyectos productivos y financieros innovadores enfocados al desarrollo de los sectores más deprimidos del país.

Consultor para la InterAmerican Foundation en proyectos de impacto social y ha ocupado cargos gerenciales en boutiques financieras, banca de inversión y empresas de consultoría tales como NorAndina, MálagaWebb, Axxion y y Deloitte; ha realizado operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas y activos, en múltiples sectores, como medios de comunicación, industria farmacéutica humana, alimentos, manufactura, comercio, agroquímicos, genética, entre otros, en diversos países de Sudamérica y Europa.

Asimismo, ha liderado procesos de reestructuración financiera complejos de empresas y financiamiento de proyectos, ejerciendo funciones como gerente en distintas empresas del sector privado. En el sector público se ha desempeñado como director en EGEMSA y Electro Sur Este S.A.A.

Plana Gerencial

La plana gerencial de Electro Sur Este S.A.A., al 31 de diciembre de 2024, estuvo compuesta por:

Nro.	Cargo	Apellidos y nombres	Situación	Fecha de Designación	Fecha de Culminación
1	Gerente General	Gonzáles de la Vega, Fredy Hernán	Designado	Octubre 2012	En funciones hasta 31/12/2024
2	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	Chávez Serrano, Luis Ramiro	-	Diciembre 2023	Julio 2024
		Delgado Barrio de Mendoza, Luis Enrique	Designado	Agosto 2024	En funciones hasta 31/12/2024
3	Gerente de Administración y Finanzas	Chacón Rondón, Ronald Agustín	-	Diciembre 2023	Julio 2024
		Huamaní Lopez, Alonso Augusto	Designado	Agosto 2024	En funciones hasta 31/12/2024
4	Gerente de Operaciones	Bejar Alagon, Oswaldo	Designado	Enero 2020	En funciones hasta 31/12/2024
5	Gerente Comercial	Marin Casafranca, Alvaro Manuel	Designado	Setiembre 2018	En funciones hasta 31/12/2024
6	Gerente Regional Apurímac	Alarcon Espinoza, Armando	-	Marzo 2015	Enero 2024
		Aparicio Campana, Efraín Ramiro	Designado	Febrero 2024	En funciones hasta 31/12/2024
7	Gerente Regional Madre de Dios	Alarcon Navarro, Victor Dario	-	Enero 2022	Enero 2024
		Salgado Valenzuela, Henry	Designado	Febrero 2024	En funciones hasta 31/12/2024
8	Gerente de Proyectos	Gamarra Santos, Ronald	Designado	Enero 2022	En funciones hasta 31/12/2024
9	Gerente Legal	Tello Alvarez, Amílcar	Designado	Mayo 2019	En funciones hasta 31/12/2024

FREDY HERNÁN GONZALES DE LA VEGA

Gerente General

Ingeniero Electricista de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, Perú, Maestro en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de ESAN y diplomado en Dirección Estratégica de Empresas por la Universidad del Pacífico – Centro de Desarrollo Gerencial.

Cuenta con más de 30 años de experiencia en el sector energía, especializándose en proyectos de electrificación rural a nivel nacional e internacional. Ha desempeñado diversos cargos de liderazgo en la organización, incluyendo Gerente de Proyectos, Gerente de Operaciones, Gerente Regional, Gerente Técnico y Gerente de Distribución, acumulando una sólida trayectoria en la gestión y ejecución de proyectos estratégicos en el rubro eléctrico.

Actualmente, es **Gerente General**, liderando la implementación de estrategias para el desarrollo y sostenibilidad del sector eléctrico. Además, es reconocido como experto internacional en proyectos de electrificación rural, contribuyendo al desarrollo energético en diversas regiones

LUIS ENRIQUE DELGADO BARRIO DE MENDOZA

Gerente de Planeamiento y Desarrollo

Ingeniero Industrial por la Universidad Andina del Cusco, Maestro en Administración de Negocios (MBA) por la Universidad San Ignacio de Loyola y Maestro en Administración de Negocios y Negocios Internacionales por la San Ignacio University, Miami. Especializado en Gestión estratégica y financiera, con formación en Gestión de proyectos (PUCP), Alta dirección y Finanzas corporativas (Universidad Adolfo Ibáñez, Chile), así como en Costos y presupuesto (Universidad del Pacífico).

Cuenta con 18 años de experiencia profesional, ha trabajado en los sectores financiero y eléctrico, consolidando su trayectoria en planeamiento estratégico y desarrollo de negocios. En los últimos 10 años, ha ocupado cargos clave como Gerente de Planeamiento y Proyectos y Jefe de Planeamiento y Estudios Económicos, consolidando su experiencia en Planificación estratégica y Análisis económico financiero.

Actualmente, es **Gerente de Planeamiento y Desarrollo**, liderando la estrategia y planificación de iniciativas clave que aporten al crecimiento y sostenibilidad de la empresa.

ALONSO AUGUSTO HUAMANI LOPEZ

Gerente de Administración y Finanzas

Contador Público Colegiado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Maestro en Administración de Empresas (MBA) por la Universidad de Piura (PAD). Cuenta con especializaciones en Tributación por la Universidad de Lima y Finanzas Corporativas por la Universidad ESAN.

Posee más de 15 años de experiencia liderando áreas de administración, finanzas, planeamiento y control, tanto en unidades de negocio como a nivel corporativo. Ha ocupado posiciones gerenciales y de jefatura en empresas de los sectores energético, logístico, industrial, medios de comunicación y consumo masivo (mejoramiento del hogar), consolidando su experiencia en la gestión financiera estratégica y operativa.

Actualmente, es **Gerente de Administración y Finanzas**, encargado de la planificación y gestión de los recursos financieros y administrativos de la empresa, con un enfoque en eficiencia, rentabilidad y cumplimiento normativo.

OSWALDO BÉJAR ALAGÓN

Gerente de Operaciones

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestro en Ingeniería Eléctrica y Magíster en Dirección y Gestión de Empresas (MBA) con mención en Gestión de la Energía, ambos por la Universidad de Tarapacá de Chile. Además, es egresado de la Maestría en Gestión Pública con mención en Gestión de la Energía en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN).

Cuenta con una amplia trayectoria en el sector eléctrico, especializándose en operaciones, generación distribuida y redes inteligentes (Smart Grid). Ha participado en el Grupo de Trabajo de Generación Distribuida y Smart Grid de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras en el sector energético.

Actualmente, es **Gerente de Operaciones**, liderando la planificación y optimización de procesos operativos para garantizar la eficiencia y sostenibilidad en la gestión del sistema eléctrico.

ÁLVARO MANUEL MARÍN CASAFRANCA

Gerente Comercial

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con Maestría en Gestión Empresarial del Estado. Cuenta con estudios de posgrado en Desarrollo Gerencial, Regulación Eléctrica, Marketing de Servicios, Recursos Humanos y Logística.

Posee una sólida trayectoria en el sector eléctrico, especializándose en Gestión comercial y estratégica. En marzo de 2015 fue designado Gerente Comercial, cargo en el que lidera la planificación y ejecución de estrategias comerciales para el crecimiento y sostenibilidad del negocio.

Previamente, ocupó diversos cargos de responsabilidad dentro de la organización, desempeñándose como Jefe de Ventas, Jefe de Valle Sagrado, Jefe de Marketing, Jefe de Logística y Jefe de Recursos Humanos, consolidando su experiencia en la administración y operación de áreas clave para el desarrollo del sector eléctrico.

EFRAÍN RAMIRO APARICIO CAMPANA

Gerente Regional Apurímac

Ingeniero Electricista de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, Perú, Maestro en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de ESAN. Cuenta con programas de especialización en Gestión Pública en el subsector electricidad, Mercados y Regulación Tarifaria en Energía, Gerencia de Proyectos bajo estándar PMI, Contratación y Adquisiciones con el Estado y Evaluación de Impacto Ambiental.

Posee más de 20 años de experiencia en el sector energético, desempeñando diversos cargos dentro de la organización, incluyendo Jefe de la División Vilcanota, Jefe de la División de Marketing y Supervisor en las áreas de Mantenimiento y Comercial. Su trayectoria ha estado enfocada en la gestión operativa y comercial del sector eléctrico, asegurando el cumplimiento normativo y la eficiencia en la prestación del servicio.

Actualmente, es **Gerente Regional de Apurímac**, liderando la operación y desarrollo de proyectos estratégicos en la región, con un enfoque en sostenibilidad, expansión del servicio eléctrico y mejora continua en la gestión del sector.

HENRY SALGADO VALENZUELA

Gerente Regional Madre de Dios

Ingeniero Electricista egresado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Maestro en Dirección y Gestión de Empresas (MBA) con mención en Gestión de la Energía por la Universidad de Tarapacá, Chile. Además, es egresado de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Sistemas de Potencia por la misma universidad.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en el sector eléctrico, desempeñando diversos cargos en Electro Sur Este S.A.A. en las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Ha asumido responsabilidades en las áreas de Comercialización, Operación, Mantenimiento, Generación y Transmisión, consolidando su conocimiento en la gestión integral del sistema eléctrico.

Actualmente, es **Gerente Regional de Madre de Dios**, liderando la administración y operación de los servicios eléctricos en su jurisdicción, con un enfoque en eficiencia, sostenibilidad y mejora continua del servicio.

RONALD GAMARRA SANTOS

Gerente de Proyectos

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con una Maestría en Gestión de la Energía por la Graduate School of Business de ESAN y un Máster en Dirección y Gestión de Empresas (MBA) con mención en Gestión de la Energía por la Universidad

de Tarapacá, Chile. Asimismo, es egresado de la Maestría en Ingeniería Eléctrica con mención en Sistemas de Potencia por la misma universidad.

Especializado en Gestión y Regulación del Sector Eléctrico, cuenta con formación en Gerencia de Proyectos bajo el enfoque PMI (Universidad de Piura), Mercados y Regulación Tarifaria en Energía (FRI-ESAN), Business Process Management (BPM) (Universidad de Piura), así como en Gerencia de Operaciones y Administración del Mantenimiento Clase Mundial (Universidad Peruana Los Andes - IPEMAN) y Contrataciones del Estado (Utrivium Escuela de Negocios y Gobierno).

Con 22 años de experiencia en el sector eléctrico, ha liderado el desarrollo, operación y mantenimiento de proyectos en las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, consolidando su trayectoria en la gestión estratégica de infraestructura energética. Se desempeñó como **Gerente Regional de Madre de Dios**, donde gestionó proyectos clave para la expansión y modernización del sector.

Actualmente, ocupa el cargo de **Gerente de Proyectos**, donde lidera la planificación, ejecución y supervisión de iniciativas estratégicas para el desarrollo del sector energético, asegurando la eficiencia y sostenibilidad de las operaciones.

AMÍLCAR TELLO ÁLVAREZ

Gerente Legal

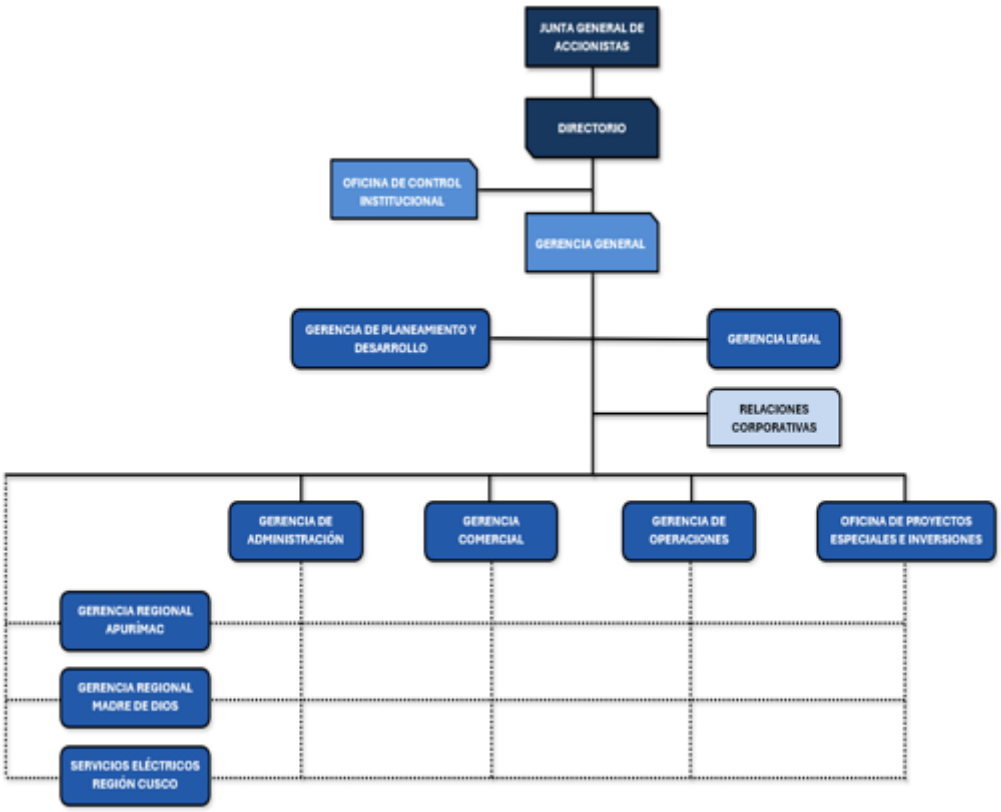
Abogado graduado en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con estudios en la Maestría de Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especializado en gestión legal y corporativa, con formación en Administración (Escuela Superior de Administración de Empresas – ESAN), Derecho Laboral (Universidad de Buenos Aires), Derecho Laboral Empresarial (Universidad ESAN), Compliance Corporativo y Auditoría de Riesgos (Pontificia Universidad Católica del Perú), así como en Compliance y Buenas Prácticas Corporativas (Universidad del Pacífico), así como especialización en Contratación Estatal y Gobernanza Corporativa.

Con una amplia trayectoria en el ámbito jurídico, se ha especializado en el cumplimiento normativo, derecho empresarial y gestión de riesgos legales.

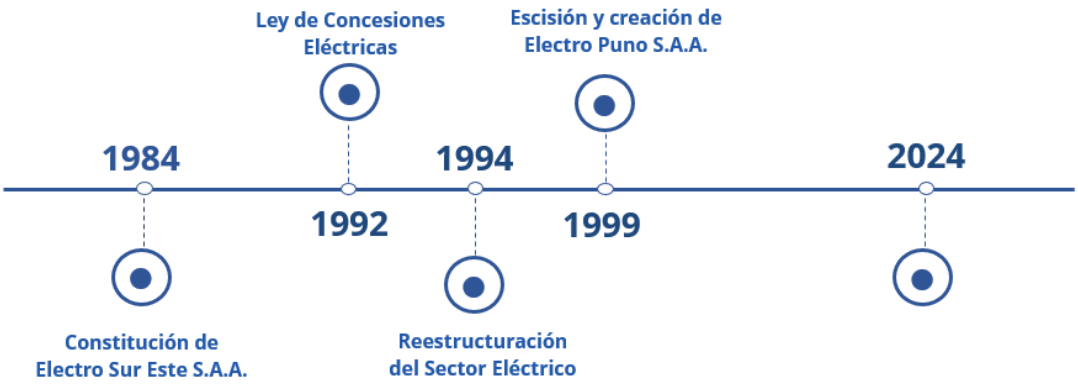
Actualmente, es **Gerente Legal**, liderando la estrategia jurídica y el cumplimiento normativo en la organización, asegurando la correcta aplicación de la legislación en los procesos internos y de contratación. Así mismo desempeña el cargo de Secretario del Directorio.

Organización

La estructura organizacional fue aprobada en Sesión de Directorio N.º 711 del 31 de julio de 2014, y actualizada en Sesión de Directorio Nº 841 del 21 de diciembre de 2018, siendo la siguiente:



Reseña Histórica



Electro Sur Este S.A.A. fue constituida el 27 de abril de 1984 mediante Escritura Pública ante el notario Hermilio Cáceres Vilca, con base en la Resolución Ministerial N.º 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad N.º 23406, junto con su reglamento D.S. 031-82-EM/V. En su creación, la empresa contó con un capital social de S/ 23,789'306,000 (soles de oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N.º 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N.º 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se inició el proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los distintos mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.". Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999.

En la actualidad, la empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica, sin embargo, cuenta además con sistemas de generación distribuida menores.

Sector

Electro Sur Este S.A.A. forma parte del **sector Energía y Minas**, específicamente del **subsector Electricidad**. Este sector tiene la función de formular y evaluar políticas de alcance nacional orientadas al desarrollo sostenible de las actividades **minero-energéticas**, promoviendo el crecimiento económico, el bienestar social y la reducción del impacto ambiental.

El **sector eléctrico peruano** abarca cinco actividades principales:

- **Generación:** Producción de energía eléctrica a partir de diversas fuentes, como hidroeléctrica, térmica, solar y eólica.
- **Transmisión:** Transporte de la electricidad a través de redes de alta tensión desde los centros de generación hasta las subestaciones.
- **Distribución:** Entrega de la energía eléctrica desde las subestaciones hasta los consumidores finales.
- **Comercialización:** Gestión de la venta de electricidad a clientes regulados y libres, tanto a nivel mayorista como minorista.
- **Operación del sistema:** Coordinación y supervisión del sistema eléctrico nacional para garantizar un suministro continuo y eficiente.

Dentro de este marco, Electro Sur Este S.A.A. se especializa en la **distribución de energía eléctrica**, asegurando que la electricidad llegue de manera confiable y eficiente a los consumidores finales en su área de concesión. Asimismo, participa en la **comercialización de electricidad**, atendiendo tanto el mercado **mayorista** (clientes libres con grandes volúmenes de consumo) como el **minorista** (usuarios regulados, como hogares y pequeñas empresas).

Con un compromiso firme con la calidad del servicio y el desarrollo sostenible, Electro Sur Este S.A.A. contribuye al fortalecimiento del sector eléctrico peruano, garantizando el acceso a la energía como un pilar fundamental para el progreso económico y social.

Objetivo Social

El propósito de Electro Sur Este S.A.A. es la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el Estado peruano, garantizando un suministro eficiente, seguro y sostenible. Asimismo, la empresa participa en la generación y transmisión de electricidad en sistemas aislados, contribuyendo al desarrollo y acceso a la energía en áreas remotas.

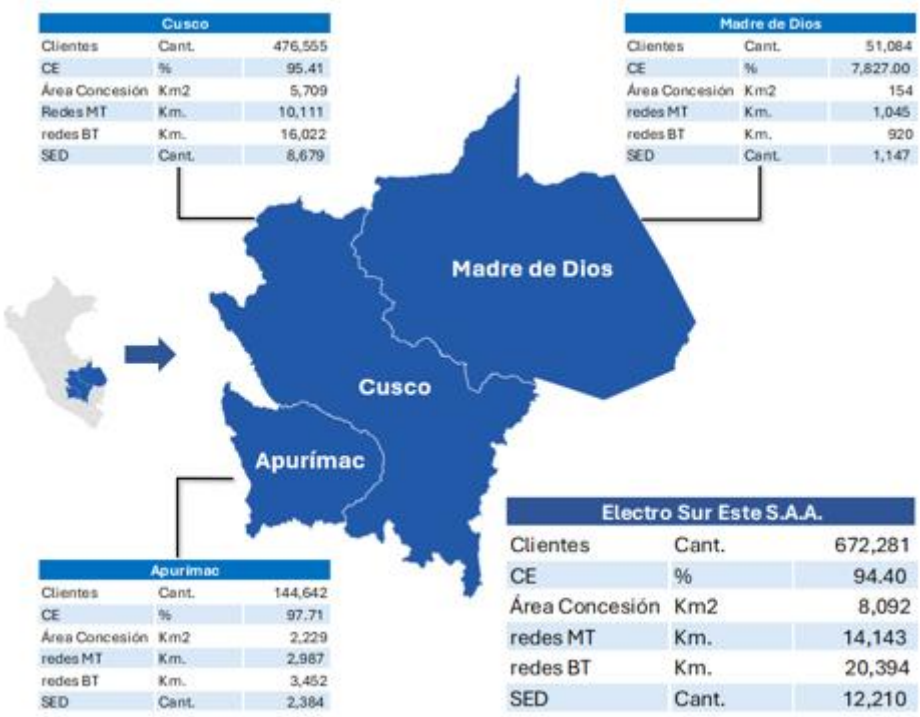
Área de Influencia y Concesión

El área de la concesión de Electro Sur Este S.A.A. es de 8,092 km2 a diciembre de 2024, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

Electro Sur Este S.A.A. desarrolla sus actividades la región Sur Este de Perú, en los departamentos de Cusco, Apurímac y Madre de Dios, así como en la provincia de Sucre en Ayacucho, el distrito de Cayarani en Arequipa, y los distritos de Challhuamayo, Loromayo, El Carmen, Lechemayo y Tantamayo en Puno, abarcando una extensión geográfica de más de 182 mil kilómetros cuadrados, que representa más del 14% del territorio nacional, y una población aproximada mayor a 2 millones habitantes, comprendiendo 3 departamentos, más de 26 provincias, y 220 distritos.

Región	Área Geográfica (Km2)	% Territorio	Cantidad de Provincias	Cantidad de Distritos	Población
Cusco	71,987	5.60%	13	112	1,205,527
Apurímac	20,896	1.62%	7	80	405,759
Madre de Dios	85,301	6.64%	3	11	141,070
Ayacucho (Sucre)	1,527	0.12%	1	11	12,952
Arequipa (Cayarani)	1,102	0.09%	1	1	2,623
Puno (5 distritos)	1,500	0.12%	1	5	2,100
TOTAL	**182,312**	**14.19%**	**26**	**220**	**2,000,672**

Fuente: INEI



Capital Social

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2024, de S/ 431'028,877 (cuatrocientos treinta y un millones, veintiocho mil, ochocientos setenta y siete con 00/100 Soles), íntegramente suscrito y pagado. El capital social está compuesto por tres tipos de acciones clase "A", "B" y "C"; todas ellas de un valor nominal de S/ 1.00 (uno con 00/100 Soles). El accionariado de Electro Sur Este S.A.A. se concentra con un 99.71% en el Estado peruano, que es representado por FONAFE y el 0.29% corresponde a accionistas privados minoritarios.

Accionistas	Clase A	Clase B	Clase C	Total
Capital (S/)				
FONAFE	419,237,172	10,519,986	30,111	429,787,269
Privados	0	1,241,608	0	1,241,608
Total	**419,237,172**	**11,761,594**	**30,111**	**431,028,877**
Acciones (N°)				
N° Acciones FONAFE	419,237,172	10,519,986	30,111	429,787,269
N° Acciones Privados	0	1,241,608	0	1,241,608
Total Acciones	**419,237,172**	**11,761,594**	**30,111**	**431,028,877**
Participación Porcentual				
Participación FONAFE	97.26	2.44	0.01	99.71 %
Participación Privado		0.29		0.29 %
PARTICIPACIÓN TOTAL	**97.26**	**2.73**	**0.01**	**100.00 %**

Información Bursátil

De acuerdo con el informe emitido por la Bolsa de Valores de Lima, se ha verificado que las acciones comunes Clase "B" no han registrado negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2024; no obstante, se muestra información promedio de sus valores.

Renta variable de acciones de capital
Cotizaciones (Nuevos Soles)

Código ISIN	Nemónico	Año -Mes	COTIZACIONES 2024				Precio Promedio S/
			Apertura S/	Cierre S/	Máxima S/	Mínima S/	
PEP701581204	ESUREBC1	2024-01	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-02	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-03	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-04	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-05	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-06	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-07	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-08	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-09	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-10	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
PEP701581204	ESUREBC1	2024-11	-.-	-.-	-.-	-.-	1.00
PEP701581204	ESUREBC1	2024-12	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Política de Dividendos

El **Decreto Legislativo N.º 1031** tiene como finalidad promover la eficiencia en la Actividad Empresarial del Estado, estableciendo principios, organización, funciones y gestión de las empresas estatales, así como su relación con los Sistemas Administrativos del Estado. En este marco, el **Artículo 6°** de dicho decreto dispone que la **política de dividendos** de cada empresa estatal debe ser **aprobada por la Junta General de Accionistas**, considerando sus necesidades de inversión.

Asimismo, el **numeral 9.1 del Artículo 9° del Decreto Supremo N.º 176-2010-EF,** que reglamenta el Decreto Legislativo N.º 1031, reafirma que la política de dividendos de las empresas del Estado debe ser **aprobada por la Junta General de Accionistas** de cada entidad.

En concordancia con esta normativa, **mediante Acuerdo de Directorio N.º 006-2011/006-FONAFE**, de fecha 18 de febrero de 2011, y sus modificatorias, se aprobó la **Política de Dividendos** aplicable a las empresas bajo el ámbito de **FONAFE**. Posteriormente, a través de la **Resolución N.º 019-2016/DE-FONAFE**, se establecieron medidas para ordenar y concordar las disposiciones de la política de dividendos en las empresas estatales bajo el ámbito de FONAFE.

En cumplimiento de este marco normativo, la **Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de Electro Sur Este S.A.A.**, celebrada el 24 de abril de 2024, ratificó por unanimidad la Política de Dividendos de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A.

Posteriormente, mediante el **Acuerdo de Directorio N.º 002-2024/005-FONAFE**, adoptado en la sesión del 1 de mayo de 2024, el **Directorio de FONAFE** aprobó la **modificación** de la Política de Dividendos aplicable a las empresas de distribución eléctrica bajo su ámbito. Dicha modificación fue comunicada a las empresas a través del Oficio Circular N.º 0017-2024-GDC-FONAFE, emitido el 16 de mayo de 2024.

Como consecuencia del acuerdo adoptado por FONAFE, en la Junta General de Accionistas de Electro Sur Este S.A.A., celebrada el **23 de octubre de 2024**, se aprobó por unanimidad **Modificar la Política de Dividendos** de la Empresa Regional de Servicio de Electricidad del Sur Este Sociedad Anónima Abierta, cuya nueva redacción se detalla a continuación:

> *"La Sociedad tiene por política reinvertir parte de las utilidades distribuibles generadas en el periodo 204 al 2028 para el financiamiento de la cartera de inversiones FBK. La reinversión será por un monto que equivalga al menor valor resultante de las siguiente alternativas:*
>
> *a) Del 30% del presupuesto de inversiones ejecutado por la empresa al cierre del ejercicio precedente.*
> *b) Del 30% de las utilidades distribuibles que se generen en cada ejercicio.*
>
> *Para la determinación de la reinversión se debe considerar los siguientes parámetros:*
>
> - *Presupuesto de Inversiones ejecutado: Corresponde al importe ejecutado por la empresa reportado en el rubro Presupuesto de Inversiones – FBK de los Estados Presupuestales auditados al cierre del ejercicio.*
> - *La diferencia entre la utilidad distribuible, una vez descontada la reserva legal, y la reinversión aprobada se constituirá como dividendos del ejercicio.*
>
> *Eb la Junta Obligatoria Anual de Accionistas a celebrarse, se indicará el monto total de las utilidades obtenidas, el importe a descontar por concepto de reinversión de utilidades distribuibles, el importe a descontar por conceptos de impuestos, la constitución de reservas, entre otros, conforme a la normativa aplicable, dando*

como resultado el monto total de dividendos a ser distribuidos en efectivo a los accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad, luego de realizada la reinversión, se realizará dentro del plazo de treinta (30) días calendario siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega.

En la Junta Obligatoria Anual de Accionistas se podrá delegar al Directorio de la Empresa, la facultad de determinar e informar las fechas de Registro y de Entrega de los Dividendos, de conformidad con las normas de la Superintendencia del Mercado de Valores y la presente Política de Dividendos.".

1. ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Visión y Misión

Visión:

Ser reconocida a nivel nacional e internacional como una organización innovadora y competitiva del sector eléctrico.

Misión:

Somos Electro Sur Este, una organización que ofrece el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica con Calidad, Eficiencia, y Responsabilidad Socioambiental.

Valores y Principios

Los miembros de Electro Sur Este S.A.A. se comprometen a que sus valores y principios guíen cada acción y decisión de la organización, reflejando de manera clara su identidad y compromiso con la excelencia.

NUESTROS VALORES	
	**Excelencia en el Servicio** ***Buscamos la Excelencia*** *en la gestión de nuestros procesos y en la atención y servicio que brindamos a los ciudadanos.* ***Escuchamos y aprendemos de nuestros clientes externos e internos*** *para responder a sus necesidades y expectativas, con flexibilidad y creatividad, para ofrecerles las mejores alternativas de solución.*
	**Integridad** ***Somos coherentes:*** *cumplimos lo que ofrecemos.* ***Actuamos con honestidad y justicia.*** ***Somos veraces y transparentes.*** ***Respetamos la diversidad*** *en todos los sentidos y* ***la pluralidad de opiniones y creencias.***
	**Compromiso** ***Nuestro trabajo contribuye*** *a alcanzar la misión de la empresa.* ***Planificamos y realizamos nuestras tarea****s enfocados en lograr los objetivos y resultados con responsabilidad.* ***Nos anticipamos a los riesgos*** *y velando Por la sostenibilidad de nuestras acciones.* ***Estamos comprometidos*** *con el cuidado del medioambiente y el desarrollo de nuestros trabajadores, de los ciudadanos a los que servimos y del país.*
	**Innovación** *Buscamos mejorar de* ***forma continua****.* *Estamos dispuestos a* ***aprender*** *y nos actualizamos constantemente.* *Usamos* ***herramientas digitales*** *para mejorar nuestro trabajo, procesos y servicios.* ***Creamos soluciones innovadoras*** *que aporten valor.*
	**Proactividad** ***Asumimos pleno control*** *de nuestras acciones.* ***Emprendemos iniciativas*** *creativas y encontramos nuevas formas de servir.* ***Nos comunicamos*** *constante y oportunamente.* ***Nos sentimos empoderados*** *para tomar decisiones que generen valor a la empresa.*

NUESTROS PRINCIPIOS

Eficiencia y Generación de valor

Actuamos con eficiencia y vocación de servicio al cliente, generando valor para nuestra Empresa, los ciudadanos y el País.
Encaminamos todas nuestras acciones al logro de nuestros objetivos, optimizando el uso de recursos.

Actuar con Responsabilidad

Cumplimos con nuestros objetivos haciéndonos cargo de los resultados y consecuencias que puedan tener nuestras decisiones y actos en la empresa, la Sociedad y el medio ambiente.

Transparencia

Somos honestos y transmitimos a la sociedad información de la gestión de forma veraz y oportuna.

Flexibilidad al Cambio

Analizamos y mantenemos afectos a los cambios internos y del entorno, identificando oportunidades y desafíos, adaptándonos a los distintos escenarios utilizándolos recursos disponibles en la empresa de manera eficiente.

Comportamiento

Tomamos decisiones conscientemente en base a nuestros valores y principios, lo que implica tomar la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras, haciendo prevaleces la libertad de elección y asumiendo con responsabilidad el hacer que las cosas sucedan.

Plan Estratégico Institucional

Electro Sur Este S.A.A. cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas.

Ejes Estratégicos

Los cuatro ejes estratégicos definidos se fundamentan en los desafíos clave a superar para mantener la posición competitiva de ELSE, proporcionando así dirección y concentración a nuestros esfuerzos de toda la organización.

Equipo & Cultura

Se centra en impulsar programas integrales que fomenten el reconocimiento por desempeño, promuevan el bienestar, la capacitación continua y planes de sucesión eficaces. Todo ello con el objetivo de fortalecer el sentido de pertenencia y promover el desarrollo de nuestro equipo.

Planificación Eléctrica

Este pilar no solo busca satisfacer la creciente demanda de energía, sino también mejorar la infraestructura existente para garantizar un suministro eléctrico confiable y eficiente.

Red Eléctrica Inteligente

Se centra en la implementación de tecnología avanzada para optimizar la distribución de energía, mejorar la calidad del servicio a los consumidores.

Energía Renovables

Este enfoque responde a la necesidad de mitigar el impacto ambiental, asegurar la continuidad del negocio y ofrecer soluciones más económicas a largo plazo.

Objetivos Estratégicos

Se han agrupado los objetivos estratégicos en 4 perspectivas. Estas perspectivas son: Valor, Stakeholders, Procesos y de Gestión de Personas. Los objetivos estratégicos se muestran en la siguiente imagen:



Mapa Estratégico



Factores Críticos de Éxito

Los factores clave que influyen en el entorno empresarial y en la capacidad estratégica de nuestra organización, y que son abordados a través de nuestra estrategia corporativa, son los siguientes:

- **Elevar la satisfacción de los grupos de interés**, garantizando una relación sólida y sostenible con nuestros clientes, colaboradores y socios estratégicos.
- **Optimizar la planificación y eficiencia operativa**, asegurando una gestión eficaz de los recursos y procesos internos.
- **Actualizar, estandarizar y adaptar los procesos**, alineándolos con las mejores prácticas del sector y las necesidades de nuestras unidades de negocio.
- **Modernizar la estructura organizacional**, orientándola hacia el logro de los objetivos estratégicos y una mayor agilidad operativa.
- **Fortalecer la cultura y el clima organizacional**, promoviendo un entorno de trabajo colaborativo, motivador y alineado con los valores institucionales.
- **Impulsar la innovación y la transformación digital**, incorporando tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y competitividad de la empresa.

Este enfoque nos permite consolidar nuestra posición en el mercado, responder con agilidad a los desafíos del sector y generar valor sostenible para nuestros grupos de interés.

Actualización del Plan Estratégico

El Plan Estratégico Empresarial es un instrumento de gestión fundamental que, dada la dinámica y volatilidad del entorno, requiere actualizaciones periódicas para asegurar la alineación de la empresa con los cambios y desafíos del sector.

En este contexto, Electro Sur Este S.A.A. formuló el **Plan Estratégico Empresarial 2022 – 2026**, en cumplimiento del numeral 6.1 de la Directiva de Gestión de FONAFE, así como del "Lineamiento Corporativo: Lineamiento para la formulación, aprobación, modificación y evaluación de los Planes Estratégicos de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE".

Como parte de este proceso de mejora continua, en el año 2024 se llevó a cabo la primera modificación del Plan Estratégico, la cual fue aprobada por **FONAFE mediante la Resolución Ejecutiva N° 095-2024/DE-FONAFE** del 27 de diciembre de 2024. Esta actualización responde a la necesidad de fortalecer la capacidad de adaptación de la empresa, optimizar su desempeño y garantizar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos en un entorno empresarial en constante evolución.

Grupos de Interés

Los grupos relevantes son aquellos individuos o grupos, que se encuentran a nivel interno o externo, cuyos objetivos dependen de lo que haga la institución y de los que, a su vez dependen de la misma.

Grupo de Interés	Expectativas
Clientes	Menores pagos, trato personalizado, pronta atención y mejora de calidad de vida.
Asociaciones	Reducción de tarifas, no cobro del IGV, mayor cantidad de agremiados con energía eléctrica, mayor comunicación y claridad en las negociaciones, conformación de Electro Madre de Dios, mejora en la calidad del servicio.
Clientes	Menores pagos, trato personalizado, pronta atención y mejora de calidad de vida.
Asociaciones	Reducción de tarifas, no cobro del IGV, mayor cantidad de agremiados con energía eléctrica, mayor comunicación y claridad en las negociaciones, conformación de Electro Madre de Dios, mejora en la calidad del servicio.
Accionistas	Rentabilidad y eficiencia.
Comunidades	Energía gratis, concesión a corto plazo, programas, proyectos y obras.
Proveedores / Socios Estratégicos	Mayores volúmenes de compra y mayor vigencia de contratos, mejores precios, incremento de demanda de energía.
Colaboradores	Incremento salarial, línea de carrera, mayores beneficios.

2. INFORMACIÓN IMPORTANTE

Auditores Externos

Durante el ejercicio 2024, los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría financiera prestados por la Sociedad de Auditoría **Tanaka, Valdivia & Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada** ascienden al monto de **S/ 674,764.10** (incluye IGV).

Empresa en Marcha

Durante el 2024, Electro Sur Este S.A.A. enfrentó el desafío de garantizar la continuidad del servicio eléctrico con altos estándares de calidad y confiabilidad, asegurando al mismo tiempo la sostenibilidad financiera de la empresa.

Al cierre del ejercicio, la empresa alcanzó **ingresos** por **S/ 712.97 millones**, con una **utilidad neta** de **S/ 127.27 millones**, lo que representa un **crecimiento del 18.67%** en comparación con el año anterior. Estos resultados reflejan el cumplimiento de los planes y metas estratégicas, consolidando la solidez financiera de la organización.

Los indicadores financieros obtenidos confirman la viabilidad de Electro Sur Este S.A.A. como empresa en marcha, respaldada por una estructura financiera estable y recursos suficientes para garantizar la continuidad de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2024, la empresa mantiene préstamos bancarios con diversas entidades financieras locales, cumpliendo puntualmente con sus obligaciones crediticias, sin que existan riesgos que comprometan la estabilidad operativa y financiera de la compañía.

Deterioro de activos no financieros

De acuerdo con la evaluación realizada conforme a la **Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 - Deterioro de Activos**, y tras analizar fuentes internas y externas que pudieran generar impactos adversos en la empresa, **Electro Sur Este S.A.A.** concluye que, **al 31 de diciembre de 2024**, **no existen indicios de deterioro** en sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

Las actividades de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica que desarrolla Electro Sur Este S.A.A. son esenciales para la prestación del servicio público de electricidad y el funcionamiento de otros servicios fundamentales. A pesar de la incertidumbre política que afecta la economía, la empresa cuenta con una estructura operativa y financiera sólida, garantizando la continuidad de sus operaciones sin riesgos significativos a mediano y largo plazo.

3. GESTIÓN EMPRESARIAL



Electro Sur Este
más que energía...

3.1. GESTIÓN COMERCIAL

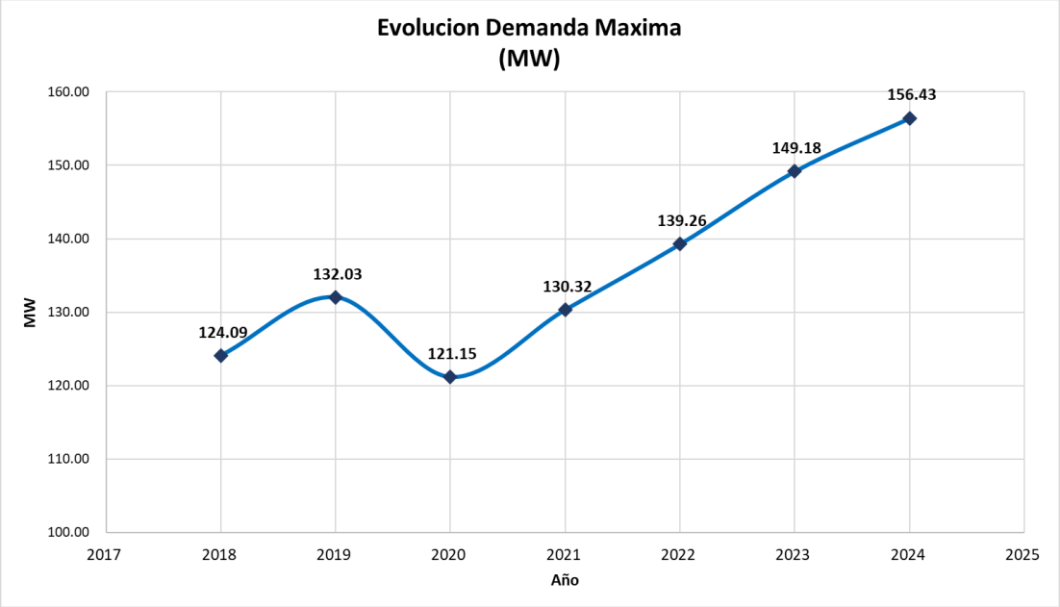
Máxima Demanda

La **demanda máxima de potencia** en la distribución eléctrica corresponde al nivel más alto de consumo de energía requerido por los usuarios en un determinado período, generalmente durante las **horas de mayor demanda** o horas punta. Este indicador es fundamental para evaluar la capacidad del sistema de distribución y planificar el crecimiento de la infraestructura eléctrica.

Durante el ejercicio 2024, Electro Sur Este S.A.A. registró **una demanda máxima de 156.43 MW** en el mes de setiembre, lo que representa un **incremento del 4.86%** en comparación con la demanda máxima registrada en octubre de 2023. Este crecimiento se debe, principalmente, a la reactivación de las actividades económicas en la zona de concesión, lo que ha generado un mayor consumo de energía en los sectores residencial, comercial e industrial.

Este comportamiento refleja la **dinámica económica y productiva de las regiones** de la zona de concesión, así como la importancia de continuar fortaleciendo la infraestructura de distribución para garantizar un suministro eficiente y confiable.

MW	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2018	110.34	106.97	104.88	115.25	117.08	116.73	122.04	**124.09**	112.63	121.34	117.94	117.47
2019	111.07	109.35	121.00	118.44	123.92	117.51	123.49	125.95	131.28	**132.03**	121.55	118.96
2020	116.51	112.46	115.68	97.99	103.12	104.17	110.14	115.99	113.74	119.06	109.69	**121.15**
2021	117.66	110.55	106.17	119.93	120.54	110.07	126.76	102.92	129.13	**130.32**	125.56	124.04
2022	111.58	122.18	122.71	129.34	129.79	129.00	134.03	128.29	**139.26**	133.04	128.89	135.18
2023	107.21	88.90	126.37	131.96	134.20	139.04	135.18	144.86	141.94	**149.18**	138.28	132.73
2024	131.72	132.74	140.81	144.98	140.86	147.83	134.94	155.16	**156.43**	153.09	143.53	144.93

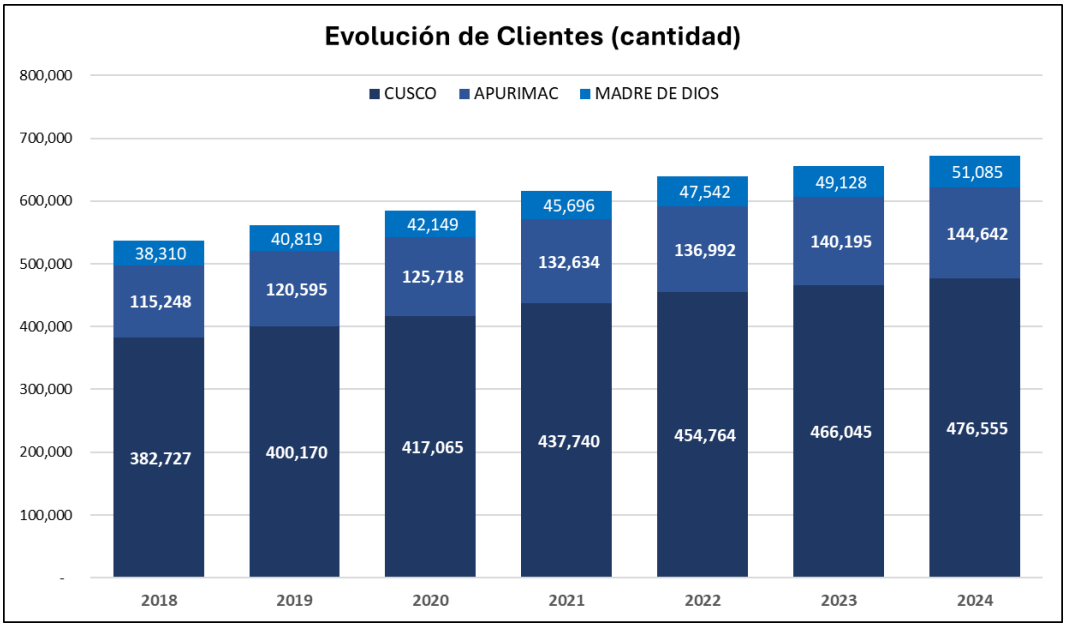


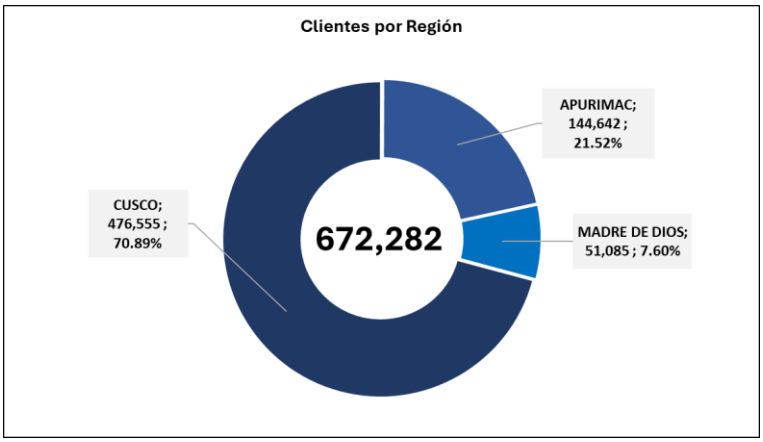
Clientes

Al cierre del año 2024, Electro Sur Este S.A.A. alcanzó un total de **672,282 clientes**, lo que representa un **incremento del 2.58%** en comparación con el año 2023. Este crecimiento se traduce en la incorporación de **16,914 nuevos usuarios**, reflejando la continua expansión de la cobertura eléctrica y el aumento de la demanda en las zonas de concesión.

Este incremento responde a la ejecución de proyectos de electrificación, el desarrollo urbano en las regiones atendidas y la optimización de los procesos de conexión, reafirmando el compromiso de la empresa con la mejora del acceso al servicio eléctrico y la satisfacción de sus clientes.

REGIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CUSCO	382,727	400,170	417,065	437,740	454,764	466,045	**476,555**
APURÍMAC	115,248	120,595	125,718	132,634	136,992	140,195	**144,642**
MADRE DE DIOS	38,310	40,819	42,149	45,696	47,542	49,128	**51,085**
TOTAL	**536,285**	**561,584**	**584,932**	**616,070**	**639,298**	**655,368**	**672,282**





Gestión de Energía

Durante el 2024, Electro Sur Este S.A.A. entregó un total de **860,721 MWh** a los sistemas eléctricos bajo su administración, lo que representa un **incremento del 8.63%** en comparación con el 2023.

Este volumen de energía entregada proviene de dos fuentes principales:

- **Compra de energía** a diversos generadores conectados al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).
- **Energía autogenerada** a partir de la infraestructura de generación propia de la empresa.

Compra de Energía

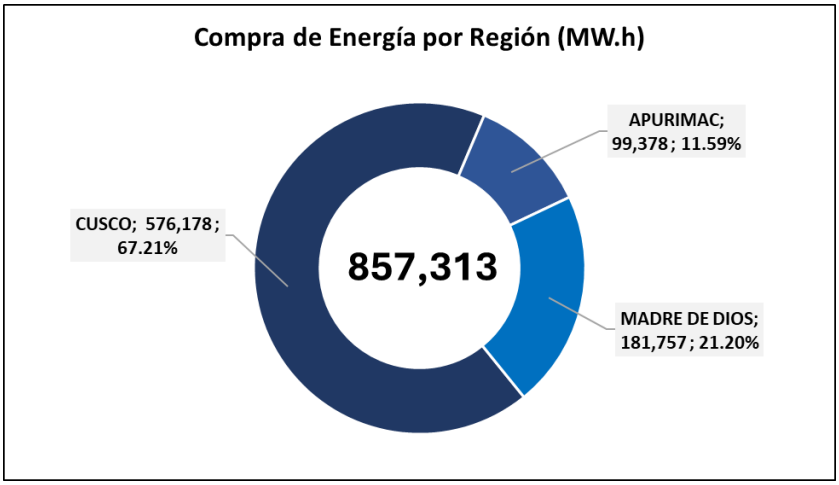
Durante el ejercicio 2024, Electro Sur Este S.A.A. adquirió un volumen neto de **857,313 MWh** en energía eléctrica, lo que representa un **incremento del 9.13%** en comparación con el año anterior. Este crecimiento refleja una mayor demanda de electricidad en las zonas de concesión, impulsada por el desarrollo económico y el aumento del consumo en diversos sectores.

A **nivel regional**, la demanda de energía mostró las siguientes tasas de crecimiento:

- **Madre de Dios** registró el mayor incremento, con un **15.10%**.
- **Apurímac** experimentó un crecimiento del **13.73%**.
- **Cusco** reportó un aumento del **6.65%**.

Compra de energía (MW.h)

REGIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CUSCO	484,970	509,261	462,223	492,397	520,366	540,265	**576,178**
APURÍMAC	53,770	58,157	60,222	74,267	75,030	87,383	**99,378**
MADRE DE DIOS	113,444	121,398	117,673	135,520	150,034	157,911	**181,757**
TOTAL	**652,184**	**688,816**	**640,118**	**702,183**	**745,430**	**785,559**	**857,313**

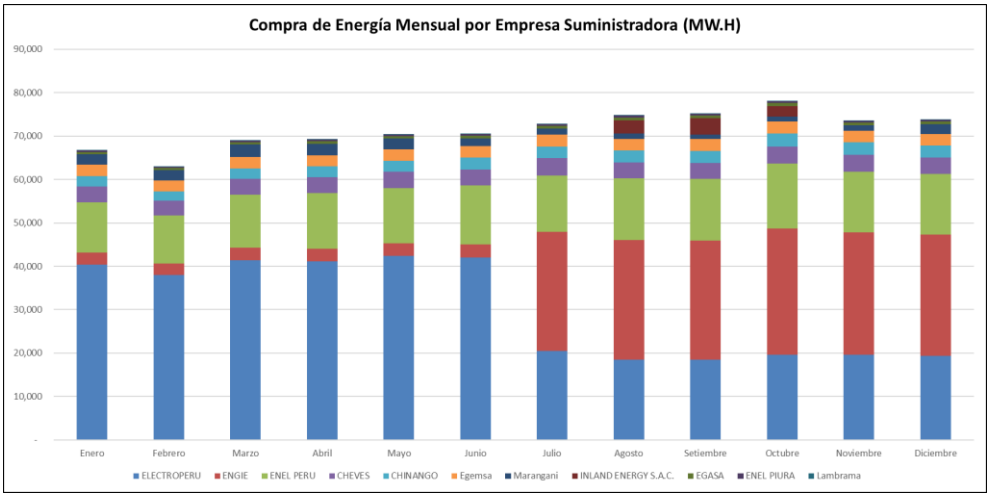


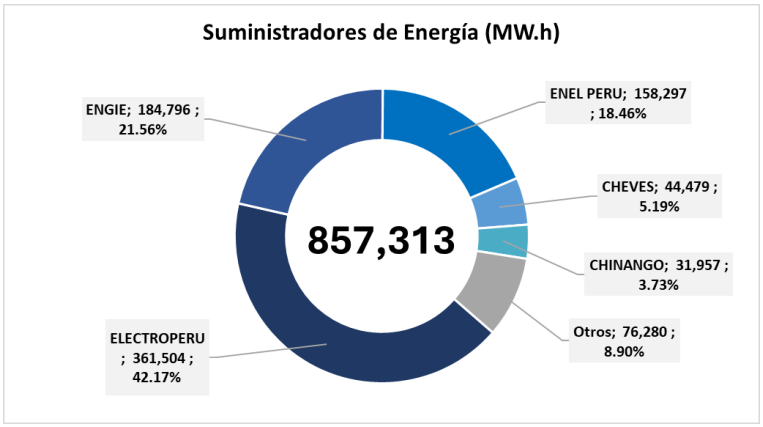
Estos resultados reflejan la influencia de nuevos proyectos de infraestructura, el dinamismo del sector comercial e industrial y la expansión de la cobertura eléctrica en las localidades en desarrollo.

En cuanto al abastecimiento de energía, los principales proveedores de Electro Sur Este S.A.A. en EL 2024 fueron las siguientes empresas:

- **ELECTROPERÚ**, con una participación del **42.17%**.
- **ENGIE**, que suministró el **21.56%**.
- **ENEL PERÚ**, con una cuota del **18.46%**.
- **CHEVES**, que representó el **5.19%** del total adquirido.

Proveedor	Energía (KW.h)	Participación
ELECTROPERU	361,504	42.17%
ENGIE	184,796	21.56%
ENEL PERÚ	158,297	18.46%
CHEVES	44,479	5.19%
CHINANGO	31,957	3.73%
EGEMSA	31,639	3.69%
MARANGANI	23,116	2.70%
INLAND ENERGY S.A.C.	9,211	1.07%
EGASA	6,850	0.80%
ENEL PIURA	4,688	0.55%
LAMBRAMA	775	0.09%
Total	**857,313**	**100.00%**





Venta de Energía

En el 2024, Electro Sur Este S.A.A. alcanzó un volumen total de **804,446 MWh** en ventas de energía, registrando un **crecimiento del 9.01%** respecto al ejercicio anterior. De este total, **757,375 MWh** (equivalente al 94.15%) fueron vendidos a clientes del **mercado regulado**, mientras que **47,071 MWh** (correspondiente al 5.85%) se comercializaron en el **mercado libre.**

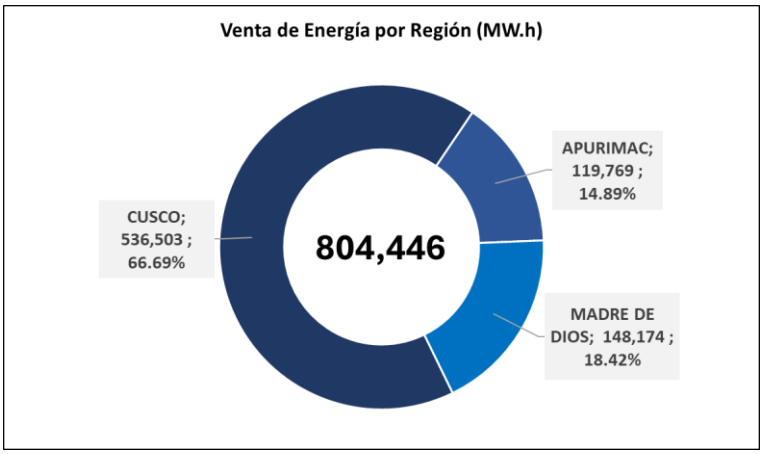
Venta de Energía Total (MW.h)

REGIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CUSCO	451,075	476,992	438,869	459,060	486,119	500,593	536,503
APURÍMAC	84,334	85,854	87,415	99,408	98,429	106,166	119,769
MADRE DE DIOS	95,357	101,789	98,741	112,209	124,555	131,195	148,174
Total	**630,766**	**664,634**	**625,025**	**670,678**	**709,103**	**737,954**	**804,446**

A nivel regional, **Madre de Dios** presentó la mayor tasa de crecimiento en ventas de energía, con un incremento del **12.94%,** seguida por **Apurímac, con 12.81%,** y **Cusco, con 7.17%.** Este crecimiento refleja el dinamismo económico en estas regiones, impulsado por el desarrollo de actividades productivas, la expansión de la demanda comercial e industrial, y la mejora en la cobertura del servicio eléctrico.

En cuanto a la distribución de la energía vendida por región:

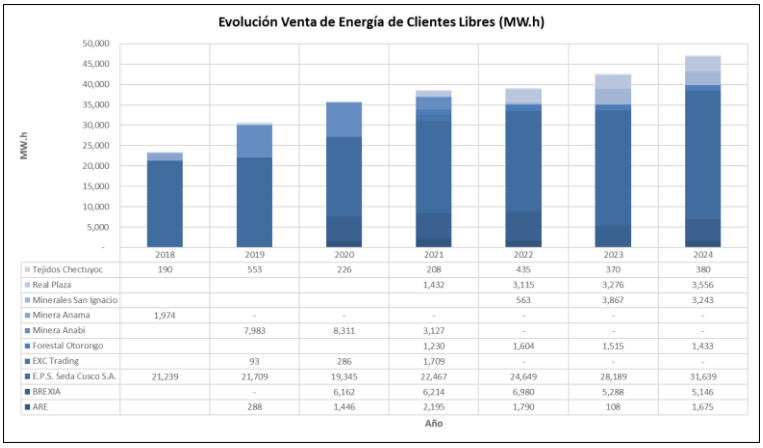
- **Cusco** concentró el **66.69%** del total comercializado.
- **Madre de Dios** representó el **18.42%** de las ventas.
- **Apurímac** tuvo una participación del **14.89%**.



Por otro lado, la venta de energía en el **mercado libre** ascendió a **47,071 MWh**, lo que representa un **incremento del 10.46%** con respecto al año anterior. La **participación del mercado libre** en el total de ventas de energía se mantiene en **5.85%,** consolidando su crecimiento dentro del portafolio de clientes de la empresa.

Venta de Energía Clientes Libres (MW.h)

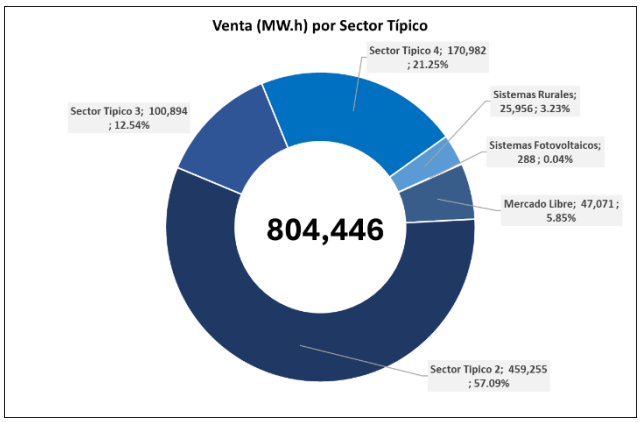
Cliente Libre	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ARE		288	1,446	2,195	1,790	108	1,675
BREXIA		-	6,162	6,214	6,980	5,288	5,146
E.P.S. Seda Cusco S.A.	21,239	21,709	19,345	22,467	24,649	28,189	31,639
EXC Trading		93	286	1,709	-	-	-
Forestal Otorongo				1,230	1,604	1,515	1,433
Minera Anabi		7,983	8,311	3,127	-	-	-
Minera Anama	1,974	-	-	-	-	-	-
Minerales San Ignacio					563	3,867	3,243
Real Plaza				1,432	3,115	3,276	3,556
Tejidos Chectuyoc	190	553	226	208	435	370	380
Total Mercado Libre	**23,403**	**30,626**	**35,777**	**38,583**	**39,135**	**42,613**	**47,071**



A continuación, se presenta un cuadro con el desglose de ventas de energía por sector típico y mercado libre:

Venta de energía por Sector Típico y Mercado Libre

Sector Típico	2024
Mercado Libre	47,071
Sector Típico 2	459,255
Sector Típico 3	100,894
Sector Típico 4	170,982
Sistemas Rurales	25,956
Sistemas Fotovoltaicos	288
Total	**804,446**



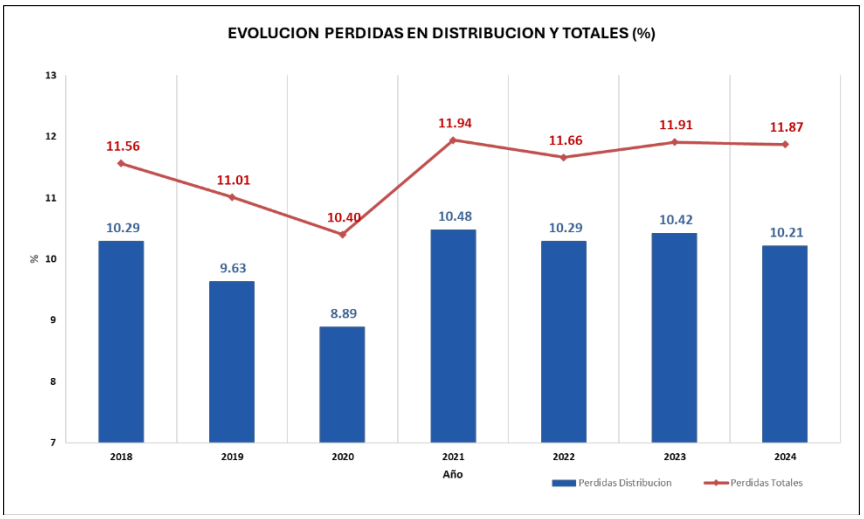
Pérdidas de Energía

En el ejercicio 2024, el indicador de **pérdidas de energía total**, que abarca tanto los sistemas de transmisión como de distribución, se situó en **11.87%**, lo que representa una **reducción de 0.04 punto porcentuales** respecto al valor obtenido en el ejercicio anterior.

Detalle de Pérdidas por Sistema:

- **Pérdidas en el Sistema de Distribución:** se obtuvo un valor de **10.21%**, mostrando una disminución de 2.02 puntos porcentuales respecto al año anterior. Este valor refleja las pérdidas de energía ocurridas en la red de media y baja tensión, desde las subestaciones hasta los usuarios finales. Este resultado refleja una mayor eficiencia en la red de media y baja tensión, gracias a la optimización de la infraestructura, la modernización de equipos y la implementación de medidas de control de pérdidas técnicas y no técnicas.
- **Pérdidas en el Sistema de Transmisión y Subtransmisión:** Se registró un valor de **2.24%,** con un incremento de 0.19 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio anterior. Este valor refleja las pérdidas considerando la diferencia de energía entre los puntos de ingreso y salida de las líneas de transmisión y subtransmisión de alta tensión. Este aumento responde a factores como la expansión de la red de transmisión y las variaciones en la demanda de energía dentro del sistema.

Pérdidas	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Distribución	MW.h	69,878	68,470	59,067	75,849	78,466	82,572	**87,913**
	%	10.29	9.63	8.89	10.48	10.29	10.42	**10.21**
Totales	MW.h	82,474	82,259	72,552	90,957	93,595	99,728	**108,360**
	%	11.56	11.01	10.40	11.94	11.66	11.91	**11.87**



Es importante destacar que la **suma de las pérdidas en transmisión y distribución no necesariamente equivale a las pérdidas totales**. Esto se debe a que:

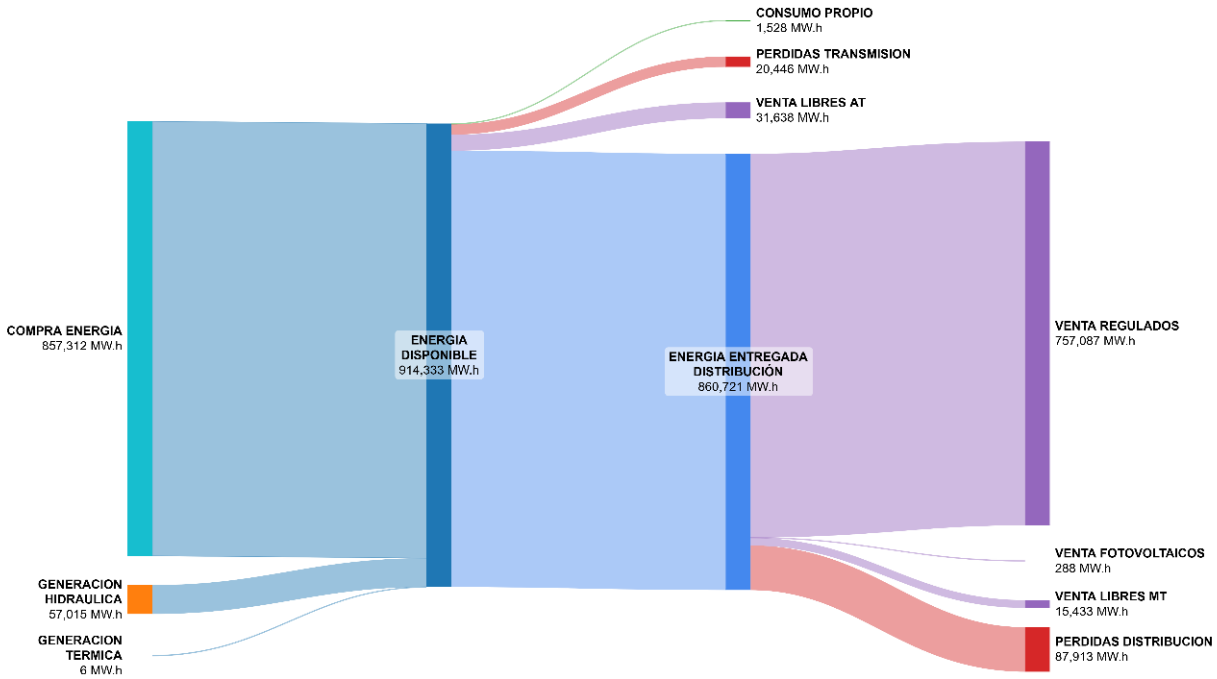
- Las **pérdidas totales** corresponden a la diferencia **entre la energía que ingresa al sistema eléctrico** y **la energía facturada a los usuarios finales**.
- Las **pérdidas de transmisión y distribución** se calculan de manera **independiente**, utilizando distintos puntos de referencia y metodologías de evaluación.

Balance de Energía

Durante el 2024, los niveles de pérdidas de energía en distribución se vieron afectados principalmente por el incremento en la compra de energía, resultado de la disminución de la generación propia debido a condiciones de sequía y al cierre parcial de la bocatoma de la Central de Mancahuara. Además, el crecimiento de la demanda de energía contribuyó a este efecto, impactando la eficiencia operativa del sistema.

El incremento en las pérdidas técnicas está directamente relacionado con el mayor volumen de venta, dado que estas pérdidas se incrementan proporcionalmente al cuadrado de la corriente eléctrica.

A continuación, el **diagrama de Sankey** presenta el Balance de Energía 2024, detallando los volúmenes de energía en cada componente del sistema eléctrico:



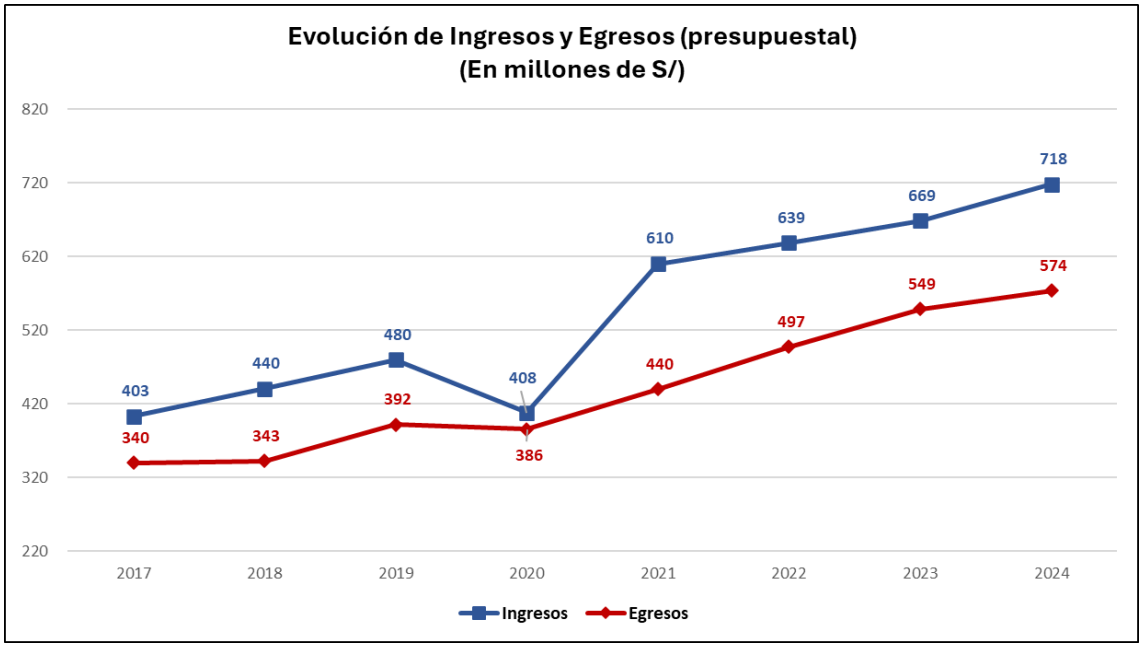
Ingresos y Egresos

En el 2024, los **ingresos** (a nivel presupuestal) de Electro Sur Este S.A.A. alcanzaron un total de **S/ 718.42 millones**, reflejando un **incremento del 7.42%** en comparación con el ejercicio 2023. Este crecimiento responde a diversos factores, como el aumento en la demanda de energía, la incorporación de nuevos clientes y ajustes en las tarifas eléctricas.

Por otro lado, los **egresos** (a nivel presupuestal) ascendieron a **S/ 574.04 millones**, registrando un **incremento del 4.58%** respecto al año anterior. Este crecimiento está asociado principalmente a mayores costos operativos, inversiones en infraestructura eléctrica y gastos asociados a la modernización del sistema de distribución.

El balance entre ingresos y egresos refleja la sólida gestión financiera de la empresa, permitiéndole continuar con su estrategia de cobertura y optimización del servicio eléctrico en su área de concesión.

El siguiente gráfico detalla **la evolución de los ingresos y egresos** (a nivel presupuestal) en los últimos años, permitiendo visualizar su comportamiento y tendencias.

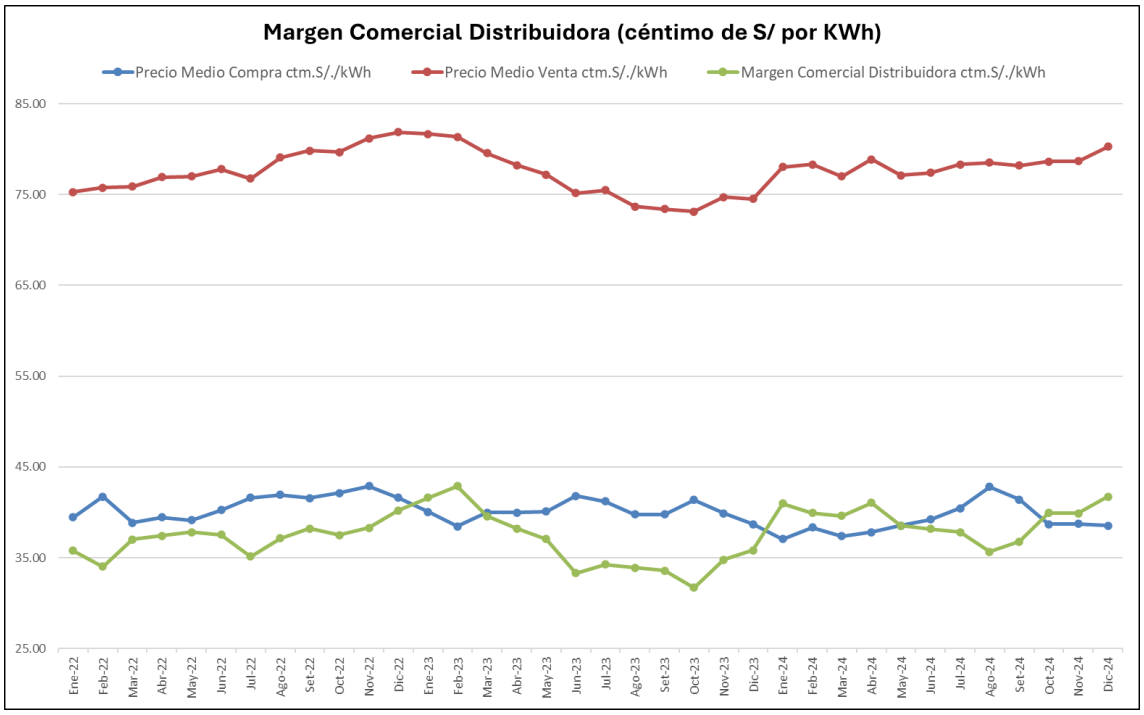


Margen Comercial

El **margen comercial** es un indicador clave que mide la diferencia entre el **precio medio de compra** y el **precio medio de venta** de la energía, expresado en **céntimo de sol por kilovatio-hora (ctm S/. / kWh)**. Su análisis permite evaluar la eficiencia en la gestión de costos de adquisición de energía y la rentabilidad de la empresa en la comercialización del servicio eléctrico.

En el siguiente gráfico se presenta la **evolución del margen comercial** durante los últimos tres años, permitiendo visualizar su comportamiento y tendencias en el mercado eléctrico.

Concepto	Unidad	Ene-24	Feb-24	Mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24	Jul-24	Ago-24	Set-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24
Precio Medio Compra	ctm.S/./kWh	37.05	38.35	37.38	37.82	38.54	39.21	40.47	42.83	41.40	38.69	38.74	38.54
Precio Medio Venta	ctm.S/./kWh	78.03	78.30	76.99	78.86	77.09	77.38	78.30	78.49	78.19	78.64	78.66	80.27
Margen Comercial Distribuidora	**ctm.S/./kWh**	**40.98**	**39.95**	**39.61**	**41.04**	**38.55**	**38.17**	**37.83**	**35.66**	**36.79**	**39.95**	**39.92**	**41.73**



3.2. GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL

Infraestructura Eléctrica

Electro Sur Este S.A.A. dispone de una infraestructura eléctrica robusta y eficiente, diseñada para garantizar un suministro confiable de energía a sus usuarios. Su red eléctrica está conformada por un **parque de generación, subestaciones de potencia, líneas de transmisión** y una amplia **infraestructura de distribución**, detalladas a continuación:

Infraestructura de Generación

Electro Sur Este S.A.A. opera centrales de generación hidroeléctrica y térmica propias, con el propósito de garantizar el suministro de energía eléctrica a clientes ubicados en diversas provincias, distritos y localidades dentro de su área de concesión. Actualmente, la empresa cuenta con una capacidad instalada de 10.82 MW y una potencia efectiva de 10.06 MW, asegurando una generación confiable y eficiente que contribuye al desarrollo sostenible y a la seguridad del abastecimiento energético en la región.

Centrales de Generación

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	1	0.500	0.450
Total Generación Térmica		**1**	**0.500**	**0.450**
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.500	1.350
C. H. Hercca	Cusco	3	1.040	0.960
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.515
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.996	1.890
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.530
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.000
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.365
Total Generación Hidráulica		**17**	**10.320**	**9.610**
TOTAL ELSE		**18**	**10.820**	**10.060**

Para garantizar la continuidad del servicio eléctrico ante contingencias como fenómenos naturales u otras emergencias, Electro Sur Este S.A.A. dispone de **equipos de generación móvil** diseñados para actuar como respaldo en situaciones críticas. Este parque de generación móvil cuenta con una potencia instalada de 5.65 MW y una potencia efectiva de 4.005 MW, permitiendo una respuesta ágil y eficiente ante interrupciones del suministro eléctrico. A continuación, se detalla su composición:

Centrales de Generación Móviles (de Apoyo)

Ubicación		Número de Grupos	Marca Grupo Electrógeno	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500	0.450
	Quillabamba (Urpipata)	1	CTPower	0.350	0.310
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.200	1.005
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	2.000	0.800
	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500	0.450
	Kiteni	1	Gamma	0.500	0.450
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300	0.270
	Kiteni	1	Gamma	0.300	0.270
TOTAL ELSE				**5.650**	**4.005**

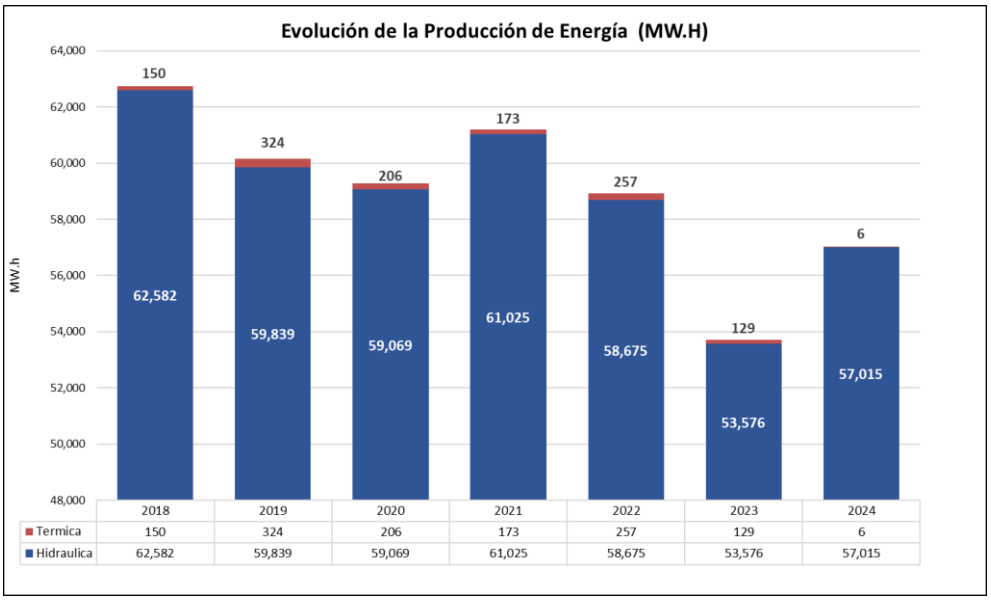
Producción de Energía

Al cierre del ejercicio 2024, Electro Sur Este S.A.A. registró **una generación total de 57,021 MWh**, lo que representa un **incremento del 6.17%** en comparación con el año anterior.

La generación de energía estuvo compuesta principalmente por **fuentes hidráulicas**, que representaron el **99.99%** del total, mientras que la **generación térmica** tuvo una participación mínima del **0.01%.**

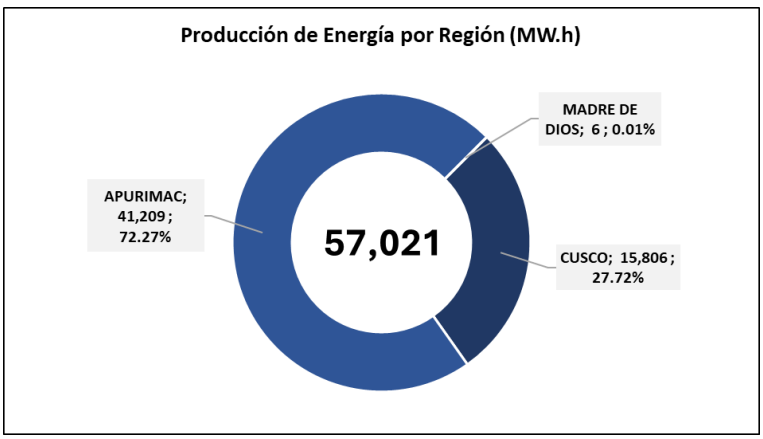
Producción de energía (MW.h)

REGIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
CUSCO	16,378	15,573	15,626	15,893	16,091	15,152	15,806
APURÍMAC	46,204	44,266	43,496	45,148	42,628	38,424	41,209
MADRE DE DIOS	150	324	153	156	213	129	6
Total	**62,732**	**60,163**	**59,275**	**61,198**	**58,932**	**53,705**	**57,021**



En cuanto a la distribución geográfica de la generación:

- **Apurímac** fue la región con la mayor producción, aportando el **72.27%** de la generación total.
- **Cusco** contribuyó con el **27.72%** del total generado.
- **Madre de Dios** tuvo una participación marginal del **0.01%.**



Infraestructura de Transmisión

Electro Sur Este S.A.A. opera y mantiene una sólida infraestructura de transmisión y subtransmisión, compuesta por líneas de transmisión con una **extensión total de 781.05 km**, diseñadas para garantizar un suministro eficiente y seguro de energía eléctrica a sus clientes. Estas líneas operan en distintos niveles de tensión, **33 kV, 60 kV y 138 kV**, permitiendo una distribución confiable y oportuna de la electricidad en su área de concesión, asegurando la estabilidad del sistema y la continuidad del servicio.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (KV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	68.80
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	152.85
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.21
Abancay-Chalhuanca-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.62
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.41
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	37.12
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	34.04
Cachimayo-Písac	Cusco	60	25.70
Písac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	31.19
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	20.10
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	35.00
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.58
Chahuares - Kiteni	Cusco	60	65.43
Total			**781.05**

Infraestructura de Distribución

Electro Sur Este S.A.A. ha fortalecido su infraestructura de distribución eléctrica para expandir su cobertura y atender la creciente demanda de nuevas localidades y sectores productivos. El crecimiento de estos sistemas ha sido impulsado por la ejecución de proyectos promovidos por el **Ministerio de Energía y Minas, gobiernos regionales y locales**, así como por iniciativas propias de la empresa a través de sus distintos programas y unidades operativas. Estas inversiones han permitido una mejora significativa en la capacidad y alcance de la red eléctrica. Al cierre del ejercicio 2024, la infraestructura de distribución de Electro Sur Este S.A.A. alcanzó **34,537 kilómetros** de líneas y redes primarias y secundarias, y **12,210 subestaciones** de media y baja tensión (MT/BT) distribuidas en toda el área de concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Subestaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	10,111	16,022	8,679	427
Apurímac	2,987	3,452	2,384	104
Madre de Dios	1,045	920	1,147	108
Total	**14,143**	**20,394**	**12,210**	**639**

Calidad de Servicio

La **continuidad del suministro eléctrico** es un aspecto fundamental en la calidad del servicio, ya que cualquier interrupción afecta las actividades comerciales, industriales, domésticas y otras operaciones de los usuarios. Para evaluar el desempeño en este ámbito, se utilizan dos indicadores internacionalmente reconocidos:

- **SAIDI (System Average Interruption Duration Index):** mide la duración promedio de las interrupciones del servicio por usuario en un período determinado.
- **SAIFI (System Average Interruption Frequency Index):** mide la frecuencia promedio de las interrupciones experimentadas por los usuarios en el mismo período.

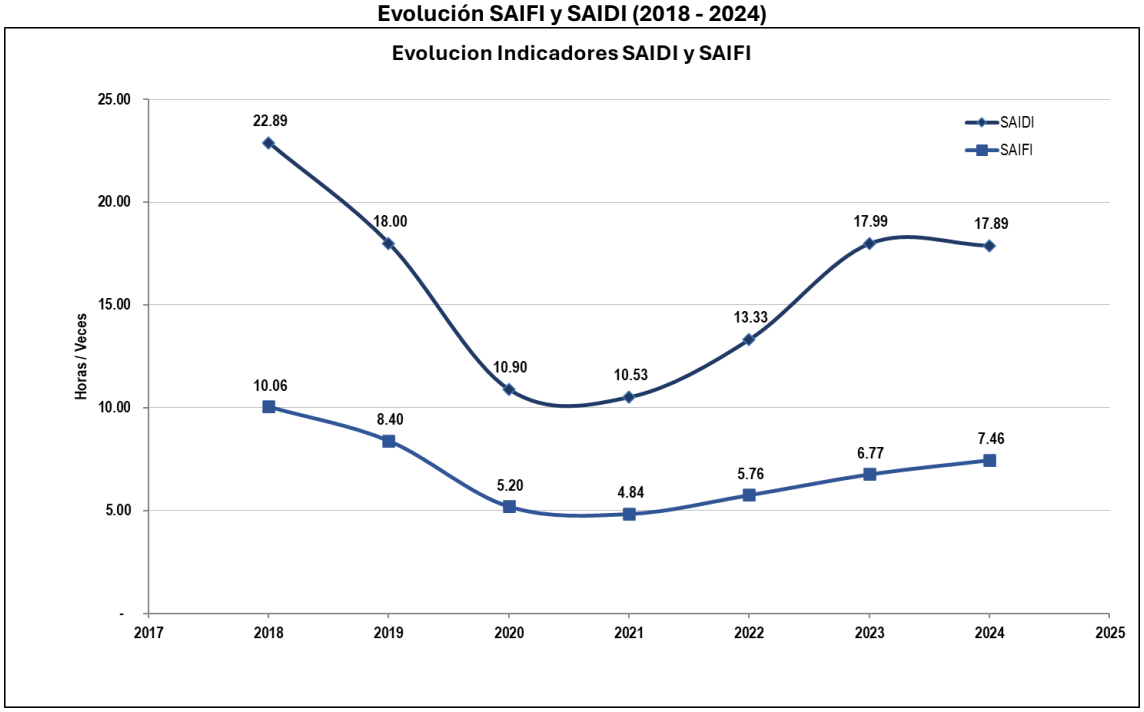
En el año 2024, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

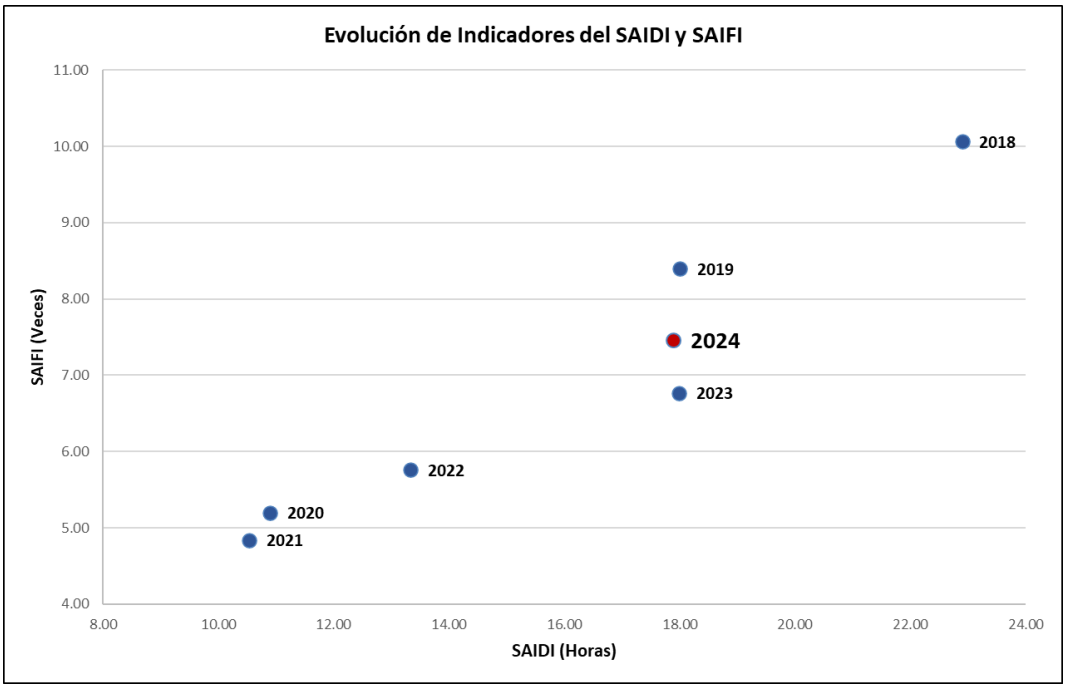
- **SAIDI:** Se registró un valor de **17.89 horas**, lo que representa una reducción del 0.56% respecto al 2023 (17.99 horas).
- **SAIFI:** Alcanzó un valor de **7.46** interrupciones en promedio, lo que refleja un incremento del 10.19% en comparación con el 2023 (6.77 interrupciones).

Indicador	Unidad	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SAIDI	Horas	22.89	18.00	10.90	10.53	13.33	17.99	17.89
SAIFI	Veces	10.06	8.40	5.20	4.84	5.76	6.77	7.46

El ligero aumento en el número de interrupciones registrado en 2024 se debe, principalmente, a **condiciones climáticas adversas**, que generaron mayores cortes del servicio. A pesar de este incremento en la frecuencia de interrupciones, Electro Sur Este S.A.A. ha logrado **reducir la duración promedio de los cortes**, lo que evidencia el impacto positivo de las acciones implementadas para optimizar la **respuesta operativa y la recuperación del servicio**.

Evolución SAIFI y SAIDI (2018 - 2024)




Evolución de Indicadores del SAIDI y SAIFI
SAIFI (Veces)
SAIDI (Horas)
11.00
10.00
9.00
8.00
7.00
6.00
5.00
4.00
8.00
10.00
12.00
14.00
16.00
18.00
20.00
22.00
24.00
2018
2019
2024
2023
2022
2020
2021

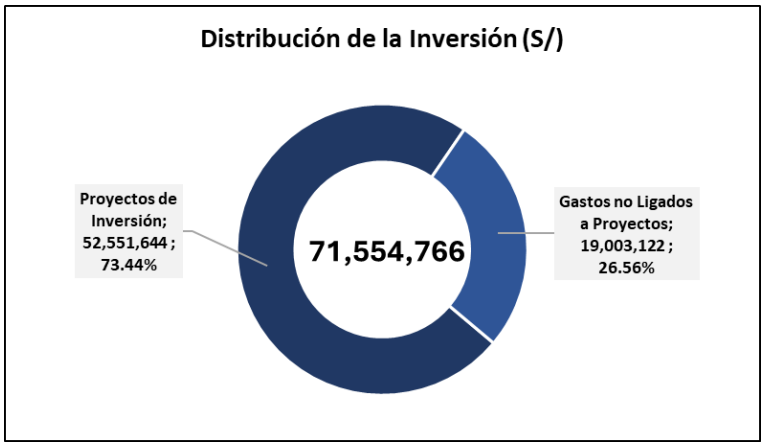
3.3. GESTIÓN DE PROYECTOS

Gastos de Capital e Inversiones

Durante el ejercicio **2024**, Electro Sur Este S.A.A. realizó una **inversión total de S/ 71.55 MM**, alcanzando una **ejecución del 103.00%** con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). De este monto, **S/ 52.55 MM** fueron destinados a **proyectos de inversión**, mientras que **S/ 19.00 MM** correspondieron a **gastos no ligados a proyectos**.

Total de Gastos de Capital

Gasto de capital	Proyectado (PIM)	Ejecución (S/.)	% Ejecución
Proyectos de Inversión	51,495,769	52,551,644	102.05%
Gastos no Ligados a Proyectos	17,978,247	19,003,122	105.70%
Total	**69,474,016**	**71,554,766**	**103.00%**



Proyectos de Inversión:

Electro Sur Este S.A.A. invierte en el desarrollo de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía orientados a garantizar el servicio y asegurar el mantenimiento adecuado de las instalaciones. El **programa de inversiones** del año 2024 ascendió a S/ **52.55 MM (US$ 13.90 MM)**, y estuvo financiado con recursos propios. En el cuadro siguiente se detalla la distribución de la inversión.

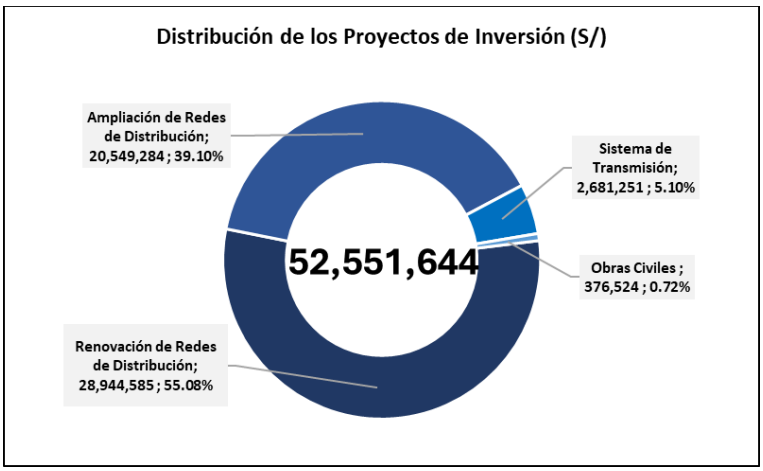
Proyectos de Inversión (PIM)

Proyecto	2024			2023	
	Presupuesto Modificado	Ejecutado (S/)	% Ejecución	Ejecutado (S/)	% 2024/2023
Sistemas de Transmisión	2,843,473	2,681,251	94.29%	2,862,860	93.66%
Renovación Redes de Distribución Apurímac	7,151,329	7,523,221	105.20%	3,814,752	197.21%
Renovación Redes de Distribución Cusco	6,011,767	6,928,244	115.24%	10,371,082	66.80%
Renovación Redes de Distribución M. De Dios	14,482,713	14,493,120	100.07%	2,740,358	528.88%
Ampliación Redes de Distribución Apurímac	7,746,875	7,666,262	98.96%	1,180,688	649.30%
Ampliación Redes de Distribución Cusco	12,847,666	12,883,022	100.28%	6,819,525	188.91%
Ampliación Redes de Distribución M. De Dios	34,842	-	0.00%	290,451	0.00%
Estudios Apurímac	-	-	0.00%	-	0.00%

Estudios Cusco	-	-	0.00%	128,550	0.00%
Estudios Madre de Dios	-	-	0.00%	1,758,737	0.00%
Obras Civiles Locales Comerciales Apurímac	-	-	0.00%	-	0.00%
Obras Civiles Locales Comerciales Cusco	150,688	49,831	33.07%	111,020	44.88%
Obras Civiles Locales Comerciales M. De Dios	226,416	326,693	144.29%	-	0.00%
TOTAL	**51,495,769**	**52,551,644**	**102.05%**	**30,078,023**	**174.72%**

La distribución de la inversión fue la siguiente:

- **Renovación** de redes de distribución: S/ 28.94 MM (55.08% del total).
- **Ampliación** de redes de distribución: S/ 20.55 MM (39.10% del total).
- Ampliación de **sistemas de transmisión**: S/ 2.68 MM (5.10% del total).
- **Obras civiles**: S/ 0.38 MM (0.72% del total).



La ejecución de los proyectos de inversión alcanzó el **102.05%** de la meta establecida en el **PIM**. Este resultado se explica principalmente por la ejecución de proyectos de continuidad del 2023, que no pudieron completarse en dicho período debido a controversias en la ejecución de obras, algunas de las cuales fueron llevadas a procesos arbitrales.

Los principales proyectos de inversión ejecutados durante el 2024 se detallan en el cuadro siguiente:

Proyectos Importantes Culminados en 2024

Proyecto	Inversión (S/)	VAN	TIR
Ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas de las redes de distribución eléctrica alimentadas por las SET Pisac, SET Dolorespata y SET Quencoro de las provincias de Cusco y Calca del departamento de Cusco	9,452,565	7,440,832	31.49
Ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas de las redes de distribución eléctrica alimentadas por las SET Quencoro, SET Dolorespata, SET Cachimayo y SET Oropesa	7,188,391	11,792,178	24.53
Remodelación de Línea Primaria, Red Primaria y Sub-Estaciones Eléctricas en el Alimentador UR-02 por cambio de nivel de tensión a 22.9 Kv tramo Urubamba - Ollantaytambo, distrito de Urubamba, provincia de Urubamba, departamento del Cusco	6,922,828	4,788,379	12.41

Gastos No Ligados a Proyectos:

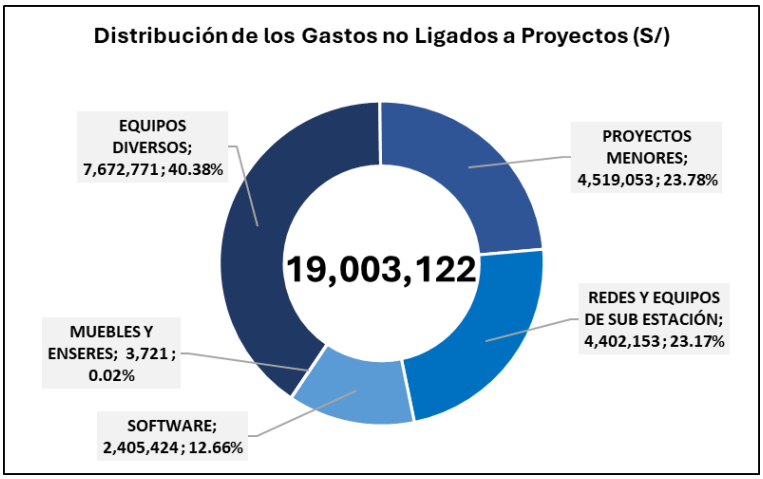
En cuanto a los gastos no ligados a proyectos, la ejecución alcanzó S/ 19.00 MM, con la siguiente distribución:

Gasto de Capital No Ligados a Proyectos

Proyecto	2024			2023	
	Presupuesto Modificado	Ejecutado (S/)	% Ejecución	Ejecutado (S/)	% 2024 / 2023
EQUIPOS DE GENERACIÓN	42,898	-	0.00%	-	-
REDES Y EQUIPOS DE SUB-ESTACIÓN	4,396,045	4,402,153	100.14%	12,857,913	34.24%
UNIDADES DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-
EQUIPOS DIVERSOS	8,246,406	7,672,771	93.04%	4,268,348	179.76%
MUEBLES Y ENSERES	5,519	3,721	67.42%	23,305	15.97%
SOFTWARE	2,405,424	2,405,424	100.00%	-	-
PROYECTOS MENORES	2,881,955	4,519,053	156.81%	4,556,924	99.17%
TOTAL	**17,978,247**	**19,003,122**	**105.70%**	**21,706,490**	**87.55%**

La distribución de los gastos no ligados a proyecto fue la siguiente:

- Adquisición de **equipos diversos**: S/ 7.62 MM (40.38% del total).
- Ejecución de **proyectos menores**: S/ 4.52 MM (23.78% del total).
- **Redes y equipos para subestaciones**: S/ 4.40 MM (23.17% del total).
- Adquisición de **software**: S/ 2.41 MM (12.66% del total).
- **Muebles y enseres**: S/ 3,721 (0.02% del total).



La ejecución de los gastos no ligados a proyectos representó un **cumplimiento del 105.70%** con respecto a la meta establecida en el PIM. Este incremento se debió principalmente a la mayor inversión en **equipos diversos**, específicamente en analizadores de red eléctrica y adquisición de infraestructura de red. Asimismo, se realizaron ejecuciones adicionales en **proyectos menores** y adquisición de **equipos para subestaciones**.

Coeficiente de Electrificación

El **coeficiente de electrificación** es un indicador que mide el porcentaje de la población dentro de la zona de concesión de Electro Sur Este S.A.A. que cuenta con acceso al servicio eléctrico, en relación con la población total de las localidades atendidas.

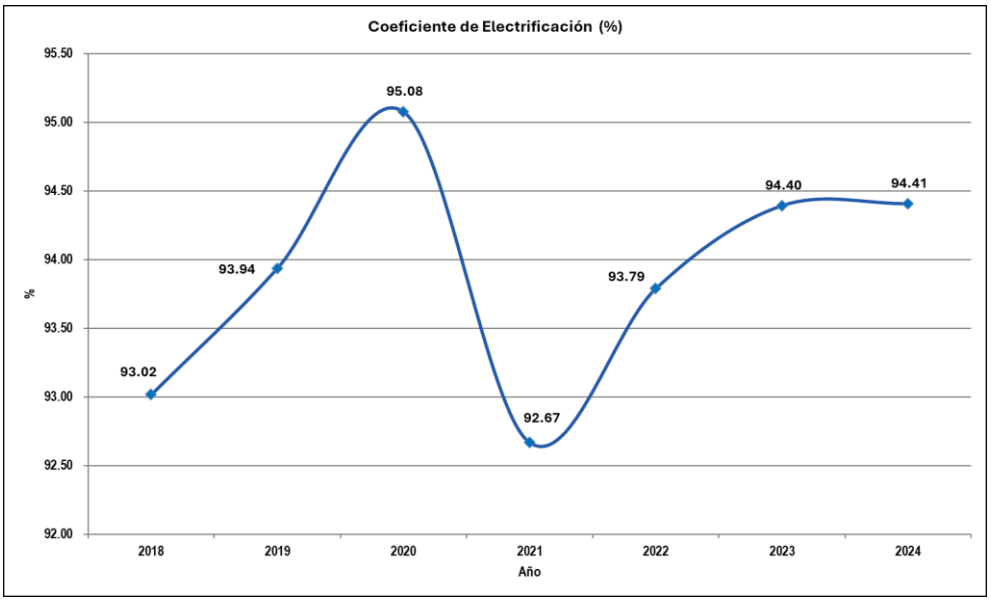
Al cierre del año **2024**, el coeficiente de electrificación promedio en el área de concesión de la empresa alcanzó el **94.41%**, lo que representa un **incremento de 0.01 puntos porcentuales** respecto al año 2023, cuando se situó en 94.40%.

Este leve crecimiento refleja el esfuerzo continuo de Electro Sur Este S.A.A. por expandir la cobertura del servicio eléctrico, promoviendo proyectos de **electrificación rural y urbana**, en coordinación con entidades del Estado y gobiernos locales. La empresa mantiene su compromiso de mejorar la infraestructura de distribución y fortalecer su capacidad operativa para seguir ampliando el acceso a la energía eléctrica en su zona de concesión.

Coeficiente de Electrificación

REGIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Apurímac	94.36	94.89	96.75	94.36	97.79	97.38	97.71
Cusco	92.10	92.85	93.93	94.32	95.09	95.27	95.41
Madre de Dios	97.88	100.00	100.00	74.10	73.23	79.70	78.27
Total	**93.02**	**93.94**	**95.08**	**92.67**	**93.79**	**94.40**	**94.41**

(*) Se recalcularon proyecciones de población y personas por familia con información de INEI



3.4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Equipo de Electro Sur Este

Cifras de Personal

La fuerza laboral de la empresa, a diciembre de 2024, está conformada por 258 trabajadores, 238 con contrato a plazo indeterminado y 20 con contrato a plazo fijo. La distribución por grupos ocupacionales se muestra en el siguiente cuadro:

Trabajadores por categoría ocupacional (N°)

Grupos Ocupacionales	2022	2023	2024	Var. %
Contratados a Plazo Indeterminado DL. 728	**248**	**253**	**238**	**-6.30%**
Gerente General	1	1	1	0.00%
Gerente de Área	8	8	8	0.00%
Jefes	21	21	22	4.55%
Profesionales	121	121	119	-1.68%
Técnicos	65	70	68	-2.94%
Administrativos	32	32	20	-60.00%
Contratados a Plazo Fijo DL. 728	**18**	**10**	**20**	**50.00%**
Total Plazo Indeterminado y Plazo Fijo	**266**	**263**	**258**	**-1.94%**

Relaciones laborales



Electro Sur Este se enfoca en mantener un buen ambiente laboral, en el cual se premia el buen desempeño y se fomenta el crecimiento, tanto personal como profesional. Respecto a las relaciones sindicales, los sindicatos de la compañía, SUTECBA y SUTEA, presentaron sus pliegos de reclamos de manera conjunta. Para el presente año se ha continuado con el trato directo en las negociaciones colectivas, es así como el 20 de junio del 2024 se suscribió el convenio colectivo con la Coalición Sindical, firmando el convenio colectivo en una sana y cordial negociación a favor de los trabajadores, liderada por la Comisión Negociadora tanto por la parte empleadora como por parte de la coalición sindical. Celebramos la buena fe, los marcos de conversación y negociación, respetamos la libre afiliación sindical y las normas laborales, siempre enfocados en el bienestar y mejora de los trabajadores se logró los acuerdos correspondientes para el 2024, lo que consideramos un logro en la gestión de ELECTRO SUR ESTE S.A.A.

Cultura y Clima Organizacional

Para alcanzar los objetivos del plan estratégico y fortalecer su identidad y reputación, Electro Sur Este S.A.A. ha revisado y ajustado sus valores organizacionales en los últimos años. Además, ha realizado un diagnóstico de brechas para identificar su Cultura actual y, con base en los resultados, ha definido de manera colaborativa la cultura deseada o "cultura meta". Como parte de este proceso, se ha diseñado un Plan de Acción para la Transformación Cultural, orientado a construir y fortalecer dicha cultura dentro de la organización.

En este contexto, el equipo de Recursos Humanos, en conjunto con los equipos motores y líderes facilitadores, ha llevado a cabo la implementación de diversas iniciativas dentro de este plan, evaluando el impacto de la apropiación y aplicación de los valores organizacionales.

Para el 2024, con el propósito de continuar consolidando la cultura organizacional, se ha puesto en marcha el Plan de Cultura 2024. Este plan incorpora los hallazgos de mediciones previas y considera el contexto actual de la empresa. Su ejecución ha contado con la participación de los trabajadores de Electro Sur Este S.A.A., en alineación con los valores institucionales.



De manera anual, Electro Sur Este realiza un estudio de Clima Laboral con el objetivo de diagnosticar y analizar sus fortalezas y áreas de mejora. Este estudio busca optimizar la contribución del talento humano al logro de los objetivos estratégicos, promoviendo una mayor eficiencia y efectividad en la organización.

Como resultado de esta evaluación, se han obtenido Índices de Satisfacción que reflejan la percepción de los trabajadores sobre su entorno y las condiciones laborales, estructurados en diferentes factores de análisis.

En particular, el Índice de Satisfacción General 2024, calculado a partir de la ponderación de las valoraciones según el criterio establecido, ha alcanzado un 69%. Este resultado se encuentra dentro del intervalo de oportunidad de mejora, lo que representa una oportunidad para fortalecer el clima laboral en la empresa.

Capacitación y Desarrollo

En Electro Sur Este, reafirmamos nuestro compromiso con el crecimiento profesional de nuestros colaboradores mediante un sólido programa de formación continua, diseñado estratégicamente para responder a las necesidades cambiantes del sector eléctrico. Entendemos que la actualización constante de conocimientos y habilidades es clave para garantizar la seguridad, eficiencia y calidad en la prestación de nuestros servicios.

Nuestro objetivo es fortalecer las competencias centrales, liderazgo, técnicas y funcionales, asegurando que nuestro equipo cuente con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos operativos, tecnológicos y normativos que exige la industria. A través de capacitaciones especializadas, buscamos no solo mejorar el desempeño individual de nuestros trabajadores, sino también fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones energéticas sostenibles.

Además, promovemos una cultura de aprendizaje continuo mediante programas presenciales, virtuales y mixtas, adaptándonos a las nuevas metodologías de enseñanza y a las exigencias del mundo digital. De esta manera, garantizamos que cada colaborador tenga acceso a oportunidades de crecimiento profesional, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra empresa y a la mejora del servicio que brindamos a nuestros clientes.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diversas iniciativas de formación, alcanzando un total de **2,975.18 horas de capacitación** distribuidas en diferentes modalidades:

Capacitaciones Presenciales	Capacitaciones Virtuales	Capacitaciones Mixtas	Total horas 2024
Talleres prácticos y sesiones en aula con expertos del sector	Cursos en línea y webinars accesibles desde cualquier ubicación.	Enfoque que combina sesiones presenciales y virtuales para optimizar el tiempo de formación.	
2544.73	361.95	68.5	2975.18

Áreas Claves de Capacitación

Las capacitaciones impartidas se enfocaron en cuatro ejes fundamentales:

- Competencias Centrales: Formación en cultura organizacional, seguridad y valores corporativos.
- Competencias de Liderazgo: Formación para el desarrollo de habilidades de gestión y toma de decisiones en mandos medios y directivos.
- Competencias Funcionales: Programas dirigidos a mejorar la gestión operativa y administrativa en distintas áreas de la empresa.
- Competencias Técnicas: Desarrollo de habilidades especializadas en operación y mantenimiento de redes eléctricas, normativas del sector y nuevas tecnologías en distribución de energía.

Desarrollo de Competencias	Horas de Capacitación	%
Desarrollo de Competencias Centrales	158.23	5%

Desarrollo de Competencias de Liderazgo	43.50	1%
Desarrollo de Competencias Funcionales	2,185.20	73%
Desarrollo de Competencias Técnicas	588.25	20%
Total general	**2,975.18**	100%

Impacto y Beneficios

Gracias a estas iniciativas, un gran número de nuestros colaboradores ha fortalecido sus capacidades en áreas clave para la empresa, lo que ha permitido optimizar el desempeño en distintos procesos. Además, la inversión en formación ha tenido un impacto positivo en la mejora de los indicadores de seguridad, eficiencia operativa y satisfacción del cliente, consolidando nuestro compromiso con la excelencia en el servicio.

Para el 2025, continuaremos expandiendo nuestra oferta de capacitación, incorporando nuevas tecnologías y metodologías de aprendizaje. A través de programas innovadores y adaptados a las necesidades del sector, aseguraremos que nuestro equipo esté siempre preparado para afrontar los desafíos del futuro y contribuir al crecimiento sostenible de la empresa.

Reclutamiento y Selección

En línea con nuestro compromiso de fortalecer el talento humano y garantizar la cobertura eficiente de nuestras operaciones, en el año 2024 se gestionaron 22 nuevas contrataciones, respondiendo a las necesidades específicas de las distintas áreas de la empresa.

Nuestros procesos de reclutamiento y selección se basan en principios de transparencia, equidad e inclusión, asegurando que cada incorporación contribuyera al crecimiento y desarrollo organizacional. Para ello, implementamos estrategias orientadas a la identificación de perfiles alineados con nuestros valores, cultura y objetivos estratégicos.

Priorizamos la contratación de talento con alto potencial y competencias clave, fortaleciendo así el desempeño de nuestros equipos y la competitividad de la empresa.

El reclutamiento en Electro Sur Este no solo responde a la demanda operativa, sino que también es un pilar fundamental para la sostenibilidad y el desarrollo de nuestra organización, garantizando que el talento humano siga siendo uno de nuestros mayores activos estratégicos.



Implementación del Modelo de Gestión Humana de FONAFE

En Electro Sur Este, nuestro enfoque está en fortalecer la gestión del talento humano, alineando nuestras estrategias con el Modelo de Gestión Humana Corporativa. A lo largo del año, trabajamos de manera continua en la implementación de este modelo, alcanzando el 100% de cumplimiento de los planes de acción establecidos por FONAFE.

Gracias a este esfuerzo, logramos avances significativos en diversas áreas clave tales como:

KPI 1: Gestión y Optimización de Modelo de Gestión Humana Corporativo.

- Gestión de la Comunicación Interna.
- Gestión de la Línea de Carrera y Plan de Sucesión.
- Gestión de la Cultura Corporativa.
- Gestión del Desempeño.
- Gestión de la Remuneración y Compensaciones.
- Gestión del Clima Laboral.
- Administración de Herramientas de Gestión.

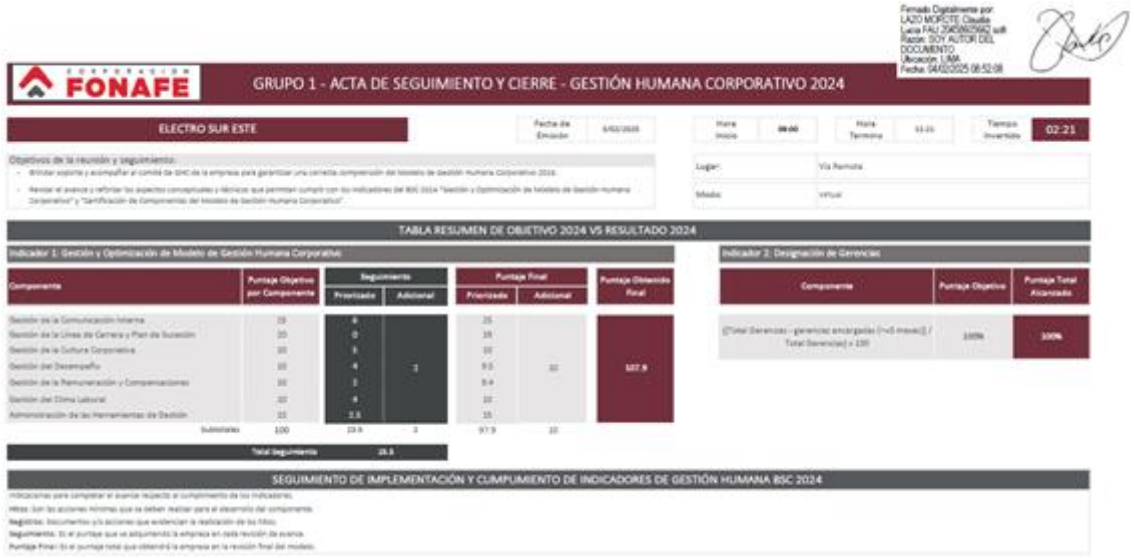
KPI 2: Designación de Gerencias.

Adicionales:

- Gestión del Conocimiento Estratégico.
- Gestión de las Relaciones Laborales Individuales y Colectivas.

Nuestro compromiso con la excelencia en la gestión humana nos impulsa a seguir innovando y mejorando nuestras estrategias para consolidar una cultura organizacional alineada con los valores y objetivos de Electro Sur Este.

GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE MODELO DE GESTIÓN HUMANA CORPORATIVA



FONAFE

GRUPO 1 - ACTA DE SEGUIMIENTO Y CIERRE - GESTIÓN HUMANA CORPORATIVO 2024

ELECTRO SUR ESTE

TABLA RESUMEN DE OBJETIVO 2024 VS RESULTADO 2024

SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN HUMANA BSC 2024

El Acta de Cierre refleja avances significativos en la implementación del Modelo de Gestión Humana Corporativo 2024 en Electro Sur Este S.A.A. alcanzado el puntaje de 107.9. La empresa continuará con las estrategias de mejora y seguimiento para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos por FONAFE.

CERTIFICACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS LABORALES

Con el fin de revalidar la certificación ABE en buenas prácticas laborales, pasamos por un proceso de auditoría que permitió acreditar a Electro Sur Este como una empresa responsable, encargada de promover, reconocer y difundir las buenas prácticas laborales en relación con los siguientes factores: pago puntual de salarios de acuerdo a la ley, pago puntual de beneficios legales, pago puntual de seguro médico, evaluación del personal (desempeño), recompensas de acuerdo a evaluación, capacitación, entrenamiento y reconocimiento a los trabajadores, factores que generan crecimiento y desarrollo de los trabajadores y de la empresa.



Bienestar Social

Las actividades de bienestar social en nuestra empresa son fundamentales para mejorar el clima laboral, promover el bienestar físico, emocional y social de los trabajadores, aumentar la productividad y la satisfacción general.

Se realizaron diferentes actividades, entre las cuales podemos destacar:

Actividades Preventivo - Promocionales: Estas actividades buscan mejorar la calidad de vida de los trabajadores mientras se promueve un estilo de vida saludable y el bienestar general de las personas. Estas actividades están diseñadas para reducir los riesgos, aumentar la conciencia sobre hábitos saludables, y empoderar a los individuos para que tomen decisiones informadas que beneficien su salud física, mental y social, realizando actividades como campañas médicas, campañas de vacunación, charlas educativas y difusión de boletines preventivos de la salud mediante correo corporativo.



CAMPAÑAS MÉDICAS



CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN

Actividades De Bienestar Físico: Se realizaron pausas activas que son una parte esencial del bienestar físico, especialmente en el entorno laboral, donde se pasan largas horas sentadas frente a una computadora o realizando actividades que requieren estar inmóviles por períodos prolongados. La importancia de las pausas activas radica en Prevención de problemas musculoesqueléticos, mejora de la circulación sanguínea, reduce la fatiga, previene el sedentarismo, mejora la postura, fomenta el bienestar emocional y reduce el estrés.



PAUSAS ACTIVAS POR OFICINAS

Convenios Institucionales: En la Gerencia Regional de Apurímac se firma la alianza estratégica con Essalud para la realización del programa “Mi Salud mi Vida” que es una gran iniciativa orientada a mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores de la empresa, mediante un enfoque integral que promueva hábitos saludables y prevenga enfermedades.



PAUSAS ACTIVAS POR OFICINAS

Exámenes médicos ocupacionales: Se realiza anualmente para todos los trabajadores a nivel regional y a través de esta área se ejecuta y se realiza el seguimiento.

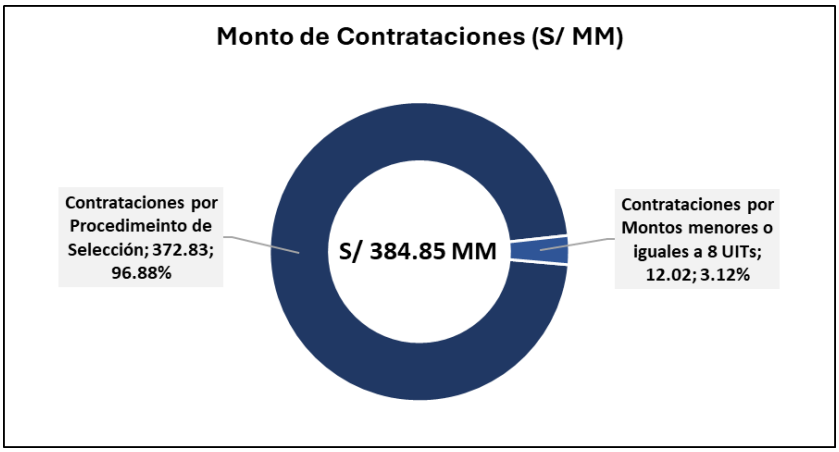


Gestión de Contrataciones

Al finalizar el año 2024, se convocaron 135 procedimientos de selección (19 licitaciones públicas, 65 concursos públicos, 45 adjudicaciones simplificadas y 06 subastas inversas electrónicas), por un monto convocado en el periodo de S/ 314.14 millones, representando el **118.68%** respecto del monto programado.

Procedimientos de Selección Programados - Ejecutados (millones S/)			
PROCESOS DE SELECCIÓN	**PROGRAMADO**	**CONVOCADO**	**% (Convocado)**
Licitación Publica	*104.43*	*130.30*	*124.80%*
Concurso Publico	*176.51*	*209.17*	*118.50%*
Adjudicación Simplificada	*31.73*	*31.95*	*100.70%*
Subasta Inversa Electrónica	*1.48*	*1.41*	*95.30%*
TOTAL	***314.15***	***372.83***	***118.68%***

Las contrataciones a través de procedimientos de selección se convocaron por un monto de S/ 372.83 millones. Y las compras menores a 08 UIT a nivel de las 3 sedes (Cusco, Apurímac y Madre de Dios) ascendieron a S/ 12.02 millones.



Las contrataciones que representaron mayor monto de contratación fueron las siguientes:

- Proyecto *"Ampliación de la Subestación Quencoro 138 Kv, Celda de Transformación Plan Maestro 138/34,5/10,5 Kv del distrito de San Jerónimo, Provincia del Cusco, Departamento del Cusco",* por S/ 24.98 millones.
- Proyecto "*Remodelación de Red Primaria y Red Secundaria; en el(la) Los Alimentadores CO-02, CO-05, SI-01, SI-03 de los Distritos de San Pablo y Sicuani de la Provincia de Canchis y el Distrito de Cusipata, Provincia Quispicanchi, Departamento Cusco*", por S/ 9.86 millones.
- Servicio de "*Actividades Técnico-Comerciales Cusco y Paruro*", por S/ 9.82 millones.
- Servicio de "*Resguardo y Vigilancia de los Locales de Electro Sur Este S.A.A.*" por S/ 9.16 millones.
- Compra "Adquisición de Transformador de Potencia 60/22.9KV-9MVA y Equipamiento de Celda de Transformador de 60KV y de Celda de Transformador de 22.9KV", por S/ 8.96 millones.

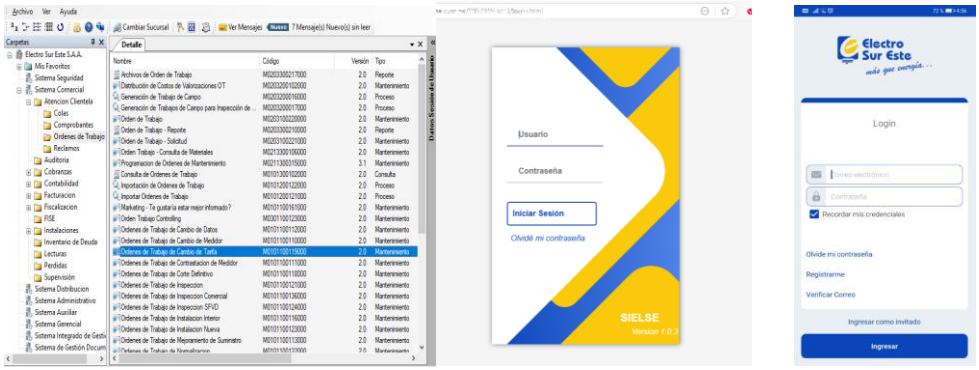
3.5. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

La Gestión de Tecnologías de la Información se ha realizado cumpliendo con las actividades de soporte requeridas y desarrollando los proyectos definidos en el Plan de Gestión TIC 2024.

SIELSE y Desarrollo de Aplicaciones

Durante el 2024, se brindó **soporte operativo** al sistema de información **SIELSE**, asegurando su estabilidad y eficiencia. Asimismo, se dio inicio **al proceso de migración de su arquitectura**, con el objetivo de modernizar su estructura tecnológica y mejorar su desempeño en la gestión de datos e información empresarial.

El soporte se realiza para las diferentes plataformas y entornos donde está disponible el SIELSE (escritorio, web, y dispositivos móviles).



Infraestructura de Comunicaciones y Soporte

Se garantizó la **operatividad continua** de los **servicios TIC** de la empresa, asegurando la disponibilidad de los **enlaces privados de datos** y la conectividad a internet mediante enlaces dedicados.

Entre las principales mejoras implementadas se destacan:

- **Implementación de un Centro de Datos de Contingencia**, ubicado en una zona geográfica distinta al Centro de Datos Principal, con el propósito de fortalecer la disponibilidad y recuperación de información ante posibles contingencias.
- **Ampliación del ancho de banda** de los enlaces de datos hacia internet, mejorando la capacidad operativa de los servicios digitales ofrecidos a clientes, la interconexión con entidades externas y el acceso eficiente a recursos en la nube.

Gestión Documental

Como parte de la estrategia de organización y control documental, se elaboró y aprobó el **Plan Anual de Trabajo Archivístico 2024**. Además, se llevó a cabo la **evaluación técnica** de las actividades archivísticas ejecutadas en 2023, donde se planificaron 13 actividades, de las cuales 8 fueron ejecutadas, 1 está en proceso y 4 están pendientes de desarrollo.

Asimismo, se ha avanzado en la **implementación del Archivo Central** de la empresa, optimizando la gestión documental y asegurando el cumplimiento de normativas archivísticas vigentes.

Ciberseguridad

En el marco del fortalecimiento de la seguridad digital, Electro Sur Este S.A.A. implementó **soluciones avanzadas de protección** en dispositivos finales mediante la adopción de una tecnología **EDR (Endpoint Detection and Response)**, lo que permite mejorar la capacidad de detección y respuesta ante amenazas cibernéticas.

Adicionalmente, se inició una **consultoría especializada** para el **diagnóstico del nivel de adopción del Sistema de Seguridad de la Información ISO 27001:2022**, con el propósito de identificar oportunidades de mejora y reforzar los controles de seguridad. Como parte de este proceso, se formalizó la conformación del **Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital (CSIRT)**, el cual estará encargado de gestionar y mitigar riesgos asociados a posibles ataques cibernéticos.



Electro Sur Este S.A.A.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Designar al Equipo de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital - CSIRT, el mismo que estará conformado por:

Coordinador del CSIRT: Responsable de Tecnologías de Información

Miembro del CSIRT: Oficial de Seguridad y Confianza Digital

Equipo Técnico y de Respuesta:
Especialista de Comunicaciones e Infraestructura
Analista de Red y Seguridad De Información
Help Desk Soporte

Equipo de Soporte:
Jefe de Área de Operaciones
Especialista Legal
Responsable de Relaciones Corporativas Empresariales

Con las siguientes funciones genéricas, sin que estas sean limitantes o excluyentes:

Coordinador del CSIRT, Gestor de Incidentes y Equipo Técnico:
a. Comunicar al Centro Nacional de Seguridad Digital todo incidente de seguridad digital.
b. Adoptar medidas para la gestión de riesgos e incidentes de seguridad digital que afecten a los activos de la entidad.
c. Difundir alertas tempranas, avisos o información sobre riesgos e incidentes de seguridad digital en su entidad.
d. Asegurar acciones de investigación y cooperación efectivas, eficaces y seguras con el Centro Nacional de Seguridad Digital.
e. Proveer los recursos y medidas necesarias para asegurar la efectiva gestión de incidentes de seguridad digital.
f. Requerir a los proveedores de desarrollo de software el cumplimiento de estándares, normas técnicas y mejores prácticas de seguridad ampliamente reconocidas.
g. Coordinar y colaborar a través del Centro Nacional de Seguridad Digital con otros Equipos de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital, con la finalidad de fortalecer la seguridad digital en el ámbito de las redes de confianza.

Miembro del CSIRT:
a. Apoyo en la gestión de incidentes y articulador de los ámbitos de seguridad y confianza digital que sean relevantes al incidente.
b. Coordinar y colaborar a través del Centro Nacional de Seguridad Digital con otros Equipos de Respuesta ante Incidentes de Seguridad Digital, con la finalidad de fortalecer la seguridad digital en el ámbito de las redes de confianza.

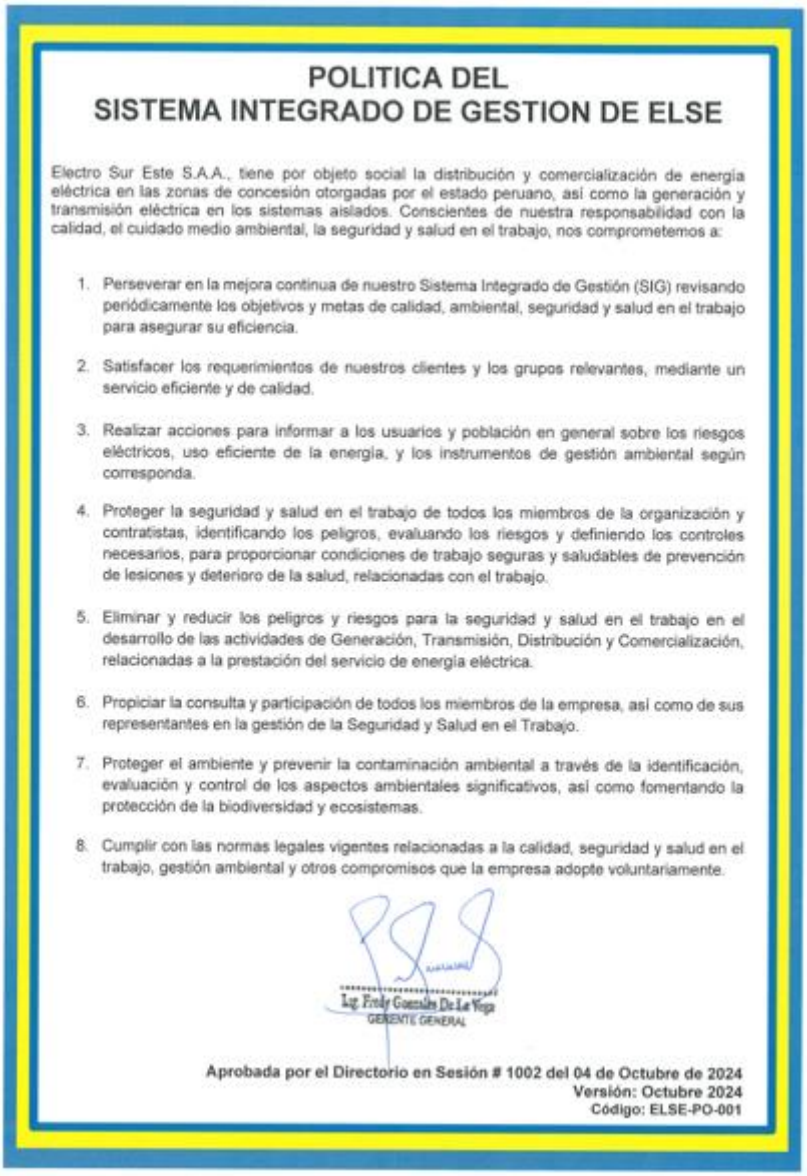
Equipo de Soporte:
a. Jefe de Área de Operaciones: Asegurar la continuidad del servicio eléctrico y comunicar el impacto de los incidentes de seguridad digital en operaciones críticas.
b. Especialista Legal: Brindar soporte legal respecto a la gestión de incidentes de seguridad digital, y coordinación con autoridades regulatorias, en los casos que corresponda.
c. Responsable de Relaciones Corporativas Empresariales: Gestión de la comunicación interna y externa ante incidentes de seguridad digital, en los casos que corresponda.

3.6. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (SIG)

Política del Sistema Integrado de Gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Electro Sur Este S.A.A. está compuesto por dos procesos importantes de la cadena de valor, los cuales son: (1) Procesos Comerciales certificados bajo la norma internacional ISO 9001 desde el año 2005; y (2) Procesos de Supervisión de la operación y mantenimiento de las centrales de generación, subestaciones de transformación y líneas de transmisión bajo las normas internacionales del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001); Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001) y el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (ISO 45001) desde el año 2019. Los compromisos asumidos por la alta dirección para seguir mejorando el Sistema de Gestión de ELSE están documentados en la Política que se muestra a continuación:

Política SIG



POLITICA DEL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE ELSE

Electro Sur Este S.A.A., tiene por objeto social la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Conscientes de nuestra responsabilidad con la calidad, el cuidado medio ambiental, la seguridad y salud en el trabajo, nos comprometemos a:

1. Perseverar en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) revisando periódicamente los objetivos y metas de calidad, ambiental, seguridad y salud en el trabajo para asegurar su eficiencia.
2. Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y los grupos relevantes, mediante un servicio eficiente y de calidad.
3. Realizar acciones para informar a los usuarios y población en general sobre los riesgos eléctricos, uso eficiente de la energía, y los instrumentos de gestión ambiental según corresponda.
4. Proteger la seguridad y salud en el trabajo de todos los miembros de la organización y contratistas, identificando los peligros, evaluando los riesgos y definiendo los controles necesarios, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables de prevención de lesiones y deterioro de la salud, relacionadas con el trabajo.
5. Eliminar y reducir los peligros y riesgos para la seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización, relacionadas a la prestación del servicio de energía eléctrica.
6. Propiciar la consulta y participación de todos los miembros de la empresa, así como de sus representantes en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
7. Proteger el ambiente y prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos, así como fomentando la protección de la biodiversidad y ecosistemas.
8. Cumplir con las normas legales vigentes relacionadas a la calidad, seguridad y salud en el trabajo, gestión ambiental y otros compromisos que la empresa adopte voluntariamente.

Ing. Fredy Gonzales De La Vega
GERENTE GENERAL

Aprobada por el Directorio en Sesión # 1002 del 04 de Octubre de 2024
Versión: Octubre 2024
Código: ELSE-PO-001

Gestión de la Calidad

La Gestión de la calidad en Electro Sur Este S.A.A. se basa en desarrollar los procesos en busca de la satisfacción de nuestros clientes y usuarios de los servicios que prestamos a la comunidad en general. Esta gestión se respalda en estándares internacionales como la Norma ISO 9001:2015, tanto para los procesos comerciales como para el proceso de supervisión de la Operación y el mantenimiento de las centrales, SET y LLTT, cuyo propósito al final de la cadena de valor, es por lograr brindar servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de interés vinculados a estos procesos, buscando mejorar la calidad de vida de los pobladores de las regiones en las cuales tenemos presencia.

Auditorías y Certificación

Como parte del Programa anual de auditorías para seguir mejorando el Sistema Integrado de Gestión de ELSE se han desarrollado auditorías internas y externas de los procesos estratégicos, operativos y de soporte de ELSE, entre las principales auditorias tenemos:

- En fecha 18 y 19 de Abril de 2024, se llevó a cabo con éxito la auditoría externa independiente correspondiente al primer seguimiento del nuevo ciclo de certificación 2023 – 2025 bajo la Norma ISO 9001:2015, manteniendo la certificación otorgada por SGS Perú.
- En fecha 11 y 12 de Julio, se desarrolló la primera auditoría Interna con auditores de la Cámara de Comercio de Lima bajo la NTP 722.001:2022 del Sistema de Gestión de Igualdad de Género en el ámbito laboral como parte del Plan de implementación de este importante sistema de gestión adoptado de manera voluntaria por ELSE.
- Del 22 al 25 de Julio, se desarrollaron las auditorias de cumplimiento legal para verificar el estado y cumplimiento de las normas legales que regulan la Gestión Ambiental y las normas legales de Seguridad y Salud en el Trabajo que están dentro del marco de acción de los procesos certificados con las normas ISO 14001 y 45001.
- Del 01 al 19 de Agosto, se desarrollaron las auditorías internas de los procesos bajo la certificación de la Trinorma, la misma que se realizó con el propósito de evaluar la idoneidad de los procesos de supervisión de la operación y mantenimiento de las centrales, SET y LLTT, bajo las 3 normas internacionales que se tiene certificado en este alcance y que abarca no solo a los procesos operativos sino también a los procesos estratégicos y de soporte vinculados a este alcance.
- Del 09 al 11 de Setiembre del 2024, se llevó a cabo la segunda auditoría externa independiente del proceso de supervisión de la operación y mantenimiento de las centrales, SET y LLT, bajo la Norma ISO 9001:2015 como parte de las evaluaciones anuales correspondiente al ciclo de certificación 2022-2024 otorgado por SGS Perú.
- En el mes de En el mes de Noviembre del 2024, se dio inicio al nuevo ciclo de auditorías internas, con la participación del equipo de auditores internos de ELSE.

Producto de todas estas auditorias se vienen gestionando los hallazgos calificados en: No conformidades, observaciones y oportunidades de mejora que permiten ir accionando las herramientas de mejora del Sistema Integrado de Gestión de ELSE.

Transformación Digital e Innovación Tecnológica

Electro Sur Este S.A.A. tiene un enfoque especial en la promoción de la cultura de innovación a todo nivel, y la evidencia tangible de ello, es que uno de los valores empresariales está enfocado en la "Innovación" la misma que busca aprender, actualizarse constantemente, usar tecnologías y herramientas digitales para que los equipos de trabajo cuenten con habilidades y conocimientos que le permitan buscar nuevas o mejores maneras de realizar las actividades empresariales de nuestros procesos a través de la digitalización y adaptación de innovaciones tecnológicas.

Por el lado de la transformación digital, ELSE ha venido cumpliendo con implementar las exigencias normativas dispuestas por la PCM, lo cual se refleja en las siguientes acciones:

- Otro de los proyectos en marcha es el de "Implementación del proyecto: Sistema de Medición Inteligente – Sistema Eléctrico Cusco – PLC", cuyo objetivo general es promover la innovación y medición inteligente de forma sostenible en el área de influencia de la empresa; así como sensibilizar a la población acerca de los beneficios económicos y el consumo eficiente de energía eléctrica con esta tecnología ya existente.
- También se tiene en marcha el Proyecto Piloto de Eficiencia Energética: utilización de cocinas de inducción para uso doméstico en poblaciones vulnerables, que busca realizar un estudio que permita formular un programa de sustitución progresiva de uso de GLP por uso de energía eléctrica mediante cocinas de inducción que les permita ahorrar en su canasta básica de alimentos al reducir el gasto en GLP y reemplazarlo por una fuente más eficiente como la energía eléctrica.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El compromiso de Electro Sur Este con la seguridad y salud en el trabajo se ve reflejado en una cultura organizacional donde cada trabajador asume un rol activo en la prevención de riesgos, promoviendo entornos laborales seguros mediante estrategias integrales que figuran en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado; tal es el caso del procedimiento denominado "Los Diez Mandamientos del Supervisor Eficaz"; el cual, consiste en un conjunto de principios claves que todo supervisor debe seguir al realizar una inspección u observación en la ejecución de cualquier tarea en campo. Su objetivo es garantizar que cada trabajador cuente con las condiciones adecuadas para desempeñar su trabajo de manera segura, reduciendo al mínimo los riesgos a los que está expuesto y, coadyubando a fortalecer cada vez más nuestra cultura de prevención de riesgos.

Los Diez Mandamientos del Supervisor Eficaz

01	Inducción a cargo de Personal de Electro Sur Este	**06**	Entrega del IPER-C
02	SCTR de Salud y Pensión y vida ley	**07**	Entrega de Equipos de Protección Personal y equipos de seguridad
03	Examen Médico Ocupacional	**08**	Entrega de RISST y RESESATE
04	Capacitación y Entrenamiento sobre las Tareas a Realizar	**09**	Charla de 5 Minutos
05	Entrega de PETS	**10**	Análisis Seguro de Trabajo

Indicadores de la Gestión de Seguridad

Los principales indicadores de la Gestión de la Seguridad, durante el 2024, son:

- Se capacitó a 2,660 trabajadores en los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo de Electro Sur Este, incluyendo personal propio, de empresas tercerizadas y contratistas, con un total de 15,960 horas-hombre.
- El Índice de Frecuencia fue de 0.67 accidentes por millón de horas trabajadas.
- El Índice de severidad fue de 1,238 días perdidos por millón de horas hombre trabajadas.

Acciones de seguridad y salud ocupacional

A continuación, se detalla las principales actividades en seguridad y salud desarrolladas el 2024:

- Se cumplió al 100% con el desarrollo del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024; esto es, con las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, las Inspecciones y Observaciones de seguridad Salud en el Trabajo, simulacros, capacitaciones y entrenamientos y de primeros auxilios a los trabajadores de Electro Sur Este.
- Se cumplió al 100% con el Plan Anual de Salud Ocupacional 2024, incluidos los exámenes médico-ocupacionales a todo el personal de Electro Sur Este; no encontrándose enfermedades ocupacionales.
- Se realizó el "II Ruedo de Seguridad y Medio Ambiente" congregando al personal propio, al personal de las empresas contratistas y de tercerización, donde se afianzó el compromiso de Electro Sur Este hacia sus colaboradores sobre aspectos de seguridad y salud en el trabajo.



Simulacros de Seguridad y Salud en el Trabajo

- En cumplimiento al Plan de Contingencia establecido para el 2024, se desarrollaron 4 simulacros, uno por trimestre, con la participación activa de los brigadistas y todo el personal de Electro Sur Este; efectuándose, además, la capacitación y entrenamiento a los brigadistas y personal de Electro Sur Este; en cómo afrontar una emergencia a causa de un desastre natural o antrópico.



Gestión Ambiental

Electro Sur Este viene aplicando la economía Circular reutilizando equipos y materiales eléctricos en nuevas electrificaciones, reciclando y valorizando los residuos sólidos que se genera y, disponiendo a través de empresas operadoras de residuos sólidos los residuos peligrosos para su disposición final; de esta forma, optimiza sus recursos para un futuro sostenible, reduciendo el impacto ambiental y generando eficiencia económica. Además, se viene dando cumplimiento y seguimiento a los requerimientos exigidos por la normatividad ambiental en lo referente a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, habilitando nuevos espacios en todas sus instalaciones operativas para la disposición de residuos; durante el 2024 a gestionado 83 toneladas de residuos sólidos.
A continuación, detallamos los tópicos más resaltantes en favor del cuidado del medio ambiente:

- Electro Sur Este, dentro del plan de manejo de bifenilos policlorados (PCB´s mayor a 50 ppm) ha muestreado 2,300 transformadores de distribución.
- Se capacitó sobre el Sistema de Gestión Ambiental de Electro Sur Este y Gestión Ambiental en el Sector Eléctrico a 2,660 trabajadores, entre propios, de las empresas de tercerización y contratistas, haciendo un total de 5,320 horas–hombre.
- Se ha presentado a la autoridad competente los informes de gestión ambiental, así como la declaración anual de manejo de residuos sólidos de cada instalación de Electro Sur Este.
- Electro Sur Este firmo convenios con la Asociación Ecológica del Cusco, Hotel Sonesta y la Agencia de Turismo Limatours, con el fin de que dichas empresas acopien todas las pilas y baterías que desechen en su trabajo y casa, comprometiéndose Electro Sur Este de su disposición final en un relleno de seguridad de la ciudad de Lima.

3.7. GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Compromiso y enfoque estratégico

En Electro Sur Este, la Responsabilidad Social es un pilar fundamental de nuestra estrategia empresarial, transformándose en acciones concretas que generan valor tanto para nuestros grupos de interés como para nuestra propia organización. Desde 2015, nos hemos alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), logrando avances significativos en 8 de los 17 objetivos, lo que reafirma nuestro compromiso con un futuro sostenible y próspero.



Asimismo, contamos con una Política de Responsabilidad Social que guía nuestras iniciativas y nos permite consolidar nuestro compromiso con los principios ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza). A través de esta visión, trabajamos de manera integral para contribuir al bienestar de la comunidad, promover la sostenibilidad ambiental y fortalecer nuestra gestión ética y transparente.

Logros y Avances:

- **Reconocimiento en Responsabilidad Social:** Hemos sido reconocidos como empresa líder en Responsabilidad Social a nivel corporativo, de acuerdo con la evaluación de la herramienta Grado de Madurez de Responsabilidad Social Corporativa de FONAFE, lo que reafirma nuestro compromiso con una gestión sostenible y socialmente responsable.
- **Transparencia y Sostenibilidad:** Desde hace 10 años, compartimos con nuestros grupos de interés nuestro Reporte de Sostenibilidad, elaborado bajo los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su opción Esencial. Este informe refleja nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, destacando nuestro desempeño en sostenibilidad, así como nuestro impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Actualmente, disponemos de un reporte de indicadores de impacto que nos permite evaluar los resultados de nuestras acciones en los ámbitos social, ambiental y económico. Hemos iniciado la implementación de la metodología Social Return on Investment (SROI), lo que nos permitirá, en los próximos años, gestionar de manera más eficiente nuestros programas y proyectos. Estas acciones forman parte de nuestro compromiso por precisar y fortalecer nuestro enfoque de sostenibilidad, permitiéndonos medir con mayor precisión el impacto real de nuestras iniciativas y optimizar nuestros recursos para maximizar el valor social generado.

Impacto Social y Comunitario

Generación de empleos y oportunidades: Impulsamos la capacitación de técnicos electricistas en zonas rurales, brindándoles herramientas para su crecimiento personal y profesional. Al mismo tiempo, fomentamos el desarrollo económico de las comunidades locales. En 2024, 237 jóvenes se beneficiaron de esta formación, muchos de ellos dedicados a instalaciones sin certificación, mejorando así sus oportunidades laborales y contribuyendo a la reducción de riesgos eléctricos en hogares y comercios.



Clausura de taller de Instalaciones eléctricas domiciliarias en la sede Cusco

Proyectos de Salud: En alianza con instituciones como Diospi Suyana y VIDAWASI, Electro Sur Este impulsa campañas de salud para las poblaciones más vulnerables. En 2024, estos esfuerzos beneficiaron a 29,050 pacientes, brindándoles acceso a atención médica esencial.



Firma para renovación de convenio con VIDAWASI



Atención medica hospital Diospi Suyana

Programa de voluntariado corporativo "Manos con Energía": Este programa busca fomentar la participación de los trabajadores en proyectos sociales y ambientales, generando impacto positivo en las comunidades.

MANOS CON ENERGÍA



El equipo 'Manos con Energía' del sector eléctrico Valle sagrado participó en jornada de forestación en Ollantaytambo.

Compromiso Ambiental

Reducción de la Huella de Carbono: Somos una de las primeras empresas del sector eléctrico peruano en medir y reducir su huella de carbono. En 2024, las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por las operaciones de nuestra sede central alcanzaron 230 tCO_2e, lo que representa una reducción del 15 % respecto a 2023. Este proceso de medición nos permitió identificar las fuentes de mayor impacto ambiental y establecer estrategias específicas para su mitigación.

Protección del medio ambiente: Contribuimos a la conservación ambiental a través de la reforestación con especies nativas como la Queñua, promoviendo el compromiso de las comunidades locales en la recuperación de sus ecosistemas. En 2024, junto con el equipo del voluntariado corporativo Manos con Energía y la activa participación de las comunidades campesinas, plantamos 7,024 árboles en 12 localidades. Esta iniciativa no solo mejora la calidad de vida de sus habitantes, sino que también permite la captura de 105 tCO_2, impulsando un futuro más verde y sostenible.



Miembros del equipo 'Manos con Energía' del sector eléctrico de Canchis y Quispicanchis se unieron a la comunidad campesina de Sallac para plantar árboles y contribuir a la reforestación de la zona.



La comunidad campesina de Acopia en Acomayo recibió el apoyo del equipo 'Manos con Energía' del sector eléctrico de Canchis en una jornada de forestación que busca crear un futuro más verde.

Uso responsable de la energía: Impartimos talleres educativos sobre el uso eficiente de la energía, los derechos y deberes de los usuarios, y los riesgos asociados a la electricidad. En 2024, sensibilizamos a 2,141 estudiantes sobre el consumo energético, promoviendo un futuro más sostenible.



"Colegio Inca Garcilaso de la Vega Cusco"

Programa FISE

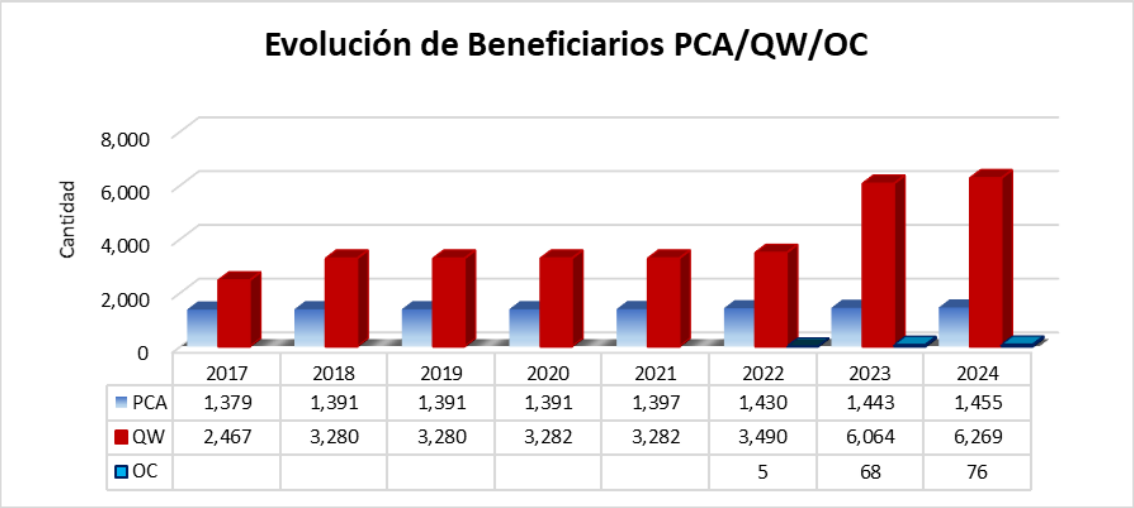
El Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) se creó con la Ley N° 29852 en abril de 2012, con el propósito de llevar energía menos contaminante a poblaciones más vulnerables en todo el país.

Con la opinión favorable de las empresas distribuidoras de energía y el FONAFE, el Ministerio de Energía y Minas mediante D.S. 019-2022-EM amplió el encargo especial a Electro Sur Este S.A.A., hasta el 31 de diciembre del 2025, para seguir desarrollando las actividades del programa FISE.

Como parte de este programa la empresa cuenta con un total de 274,248 beneficiarios empadronados, con un incremento del 5.41% respecto al año anterior. Para el año 2024 se tenía una meta de empadronamiento de 12,500 beneficiarios comunes, habiendo logrado empadronar a 14,083 nuevos beneficiarios, superando la meta programada en un 112.66%.

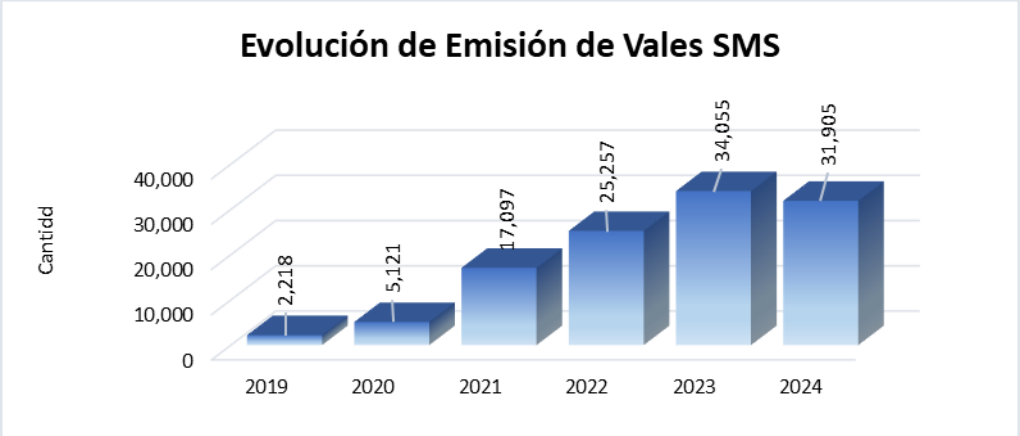


Como parte del apoyo social, se entregó vales FISE para las instituciones educativas del ámbito del programa social Qaliwarma, comedores populares del Programa de Complementación Alimentaria y Ollas Comunes, atendiéndose a un total de 6,269 instituciones educativas beneficiarias; 1,455 comedores populares; y 76 ollas comunes.



	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PCA	1,379	1,391	1,391	1,391	1,397	1,430	1,443	1,455
QW	2,467	3,280	3,280	3,282	3,282	3,490	6,064	6,269
OC						5	68	76

Es prioridad en Electro Sur Este S.A.A. la seguridad de las personas y otorgarles mayores facilidades, con este propósito, se ha impulsado la afiliación de beneficiarios que reciben sus vales vía SMS como alternativa al vale impreso, beneficiando al cierre del año 2024 a 31,905 familias.



3.8. SISTEMA DE CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE RIESGOS Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Sistema de Control Interno

Electro Sur Este S.A.A. continúa reforzando la implementación del Sistema de Control Interno basado en estándares internacionales como el COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), normas nacionales emitidas por la Contraloría General de la República (CGR) y el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Este Sistema de Control Interno de ELSE está organizado en cinco componentes: (1) Entorno de Control, que es el componente en el que se deben establecer las normativas internas que rigen la gestión empresarial de la empresa; (2) Evaluación de Riesgos, que es el componente que ayuda a monitorear la gestión de riesgos de la empresa; (3) Actividades de Control, que es el componente que tiene como objetivo principal establecer los puntos de medición de la gestión empresarial; (4) Información y Comunicación, que es el componente que ayuda a difundir las acciones de la empresa y establece los canales para una comunicación adecuada interna y externa de la empresa; y por último, el componente de (5) Supervisión, que es el componente que está vinculado a la ejecución de las auditorias y monitoreo del funcionamiento del Sistema de Control Interno de una empresa.

ELSE desarrolla anualmente un plan de acciones para organizar las actividades, priorizarlas y asignar los responsables de su ejecución, el seguimiento y cumplimiento de este plan es monitoreado por el Comité Especial de Auditoria y Riesgos y es reportado de manera trimestral al Directorio para su conocimiento y de manera anual tanto el FONAFE como el Órgano de Control Institucional (OCI) este último en representación de la Contraloría General de la Republica realizan una verificación del avance y acciones desplegadas por ELSE en el marco de las normas legales emitidas por estas dos instancias.

Gestión Integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos (GIR) de Electro Sur Este S.A.A. se encuentra diseñada tanto en función a estándares internacionales como el COSO ERM II (Enterprise Risk Management), así como el Sistema de Gestión de Riesgos basado en la norma ISO 31001, las disposiciones normativas emitidas en los Lineamientos Corporativos aprobados por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y las normas emitidas por la Contraloría General de la República.

El propósito central de la Gestión Integral de Riesgos es coadyuvar en el logro de los objetivos estratégicos empresariales, a través de la gestión de los riesgos del nivel estratégico monitoreado desde la alta dirección de la empresa en su matriz de riesgos nivel entidad, así como ayudar en el logro de los objetivos de los procesos a través de la gestión de los riesgos a nivel de los procesos estratégicos, operativos y de soporte de la empresa, a través de sus matrices de riesgos por procesos.

Esta gestión se soporta en la cultura y enfoque basado en la prevención de la materialización de los riesgos por lo que es monitoreada permanentemente por los tres niveles de defensa, que son los mismos dueños de procesos, la alta dirección y el Directorio de la Empresa a través de reportes trimestrales que dan cuenta del avance del plan de trabajo anual diseñado para asegurar la implementación y mejora de esta gestión,

incluyendo los indicadores de riesgos, los controles, y planes de acción para continuar mitigando los riesgos.

Buen Gobierno Corporativo

Electro Sur Este S.A.A. ha consolidado su liderazgo mediante la implementación del Buen Gobierno Corporativo (BGC), un sistema de principios que ha fortalecido prácticas de gestión ética, transparencia en la divulgación de información y equidad en el trato a accionistas y grupos de interés. Este marco ha permitido establecer relaciones eficientes entre el Directorio, la gerencia, los accionistas y demás grupos de interés, promoviendo una toma de decisiones estratégica que impulsa el desarrollo sostenible y la generación de valor para la empresa, alineando sus operaciones con estándares legales y de responsabilidad social.

Entre sus principales logros, la empresa ha cultivado una cultura ética en la prestación del servicio público de electricidad, garantizando una administración responsable y alineada con normativas vigentes. Asimismo, ha fortalecido el control y la administración responsable, alineando cada acción con el marco normativo vigente. La transparencia en la información ha mejorado la imagen y reputación de la empresa, consolidándola como una entidad pública de referencia y garantizando un servicio de calidad para la ciudadanía.

En 2024, la empresa ha mantenido su Nivel de Madurez del BGC con una calificación del 84.19%, posicionándose en la categoría de "Nivel de Madurez Avanzado". Este resultado se fundamenta en la evaluación realizada conforme al Manual Corporativo de FONAFE “Metodología integrada para la evaluación del cumplimiento de los sistemas de BGC, GIR, GTD, INN, RSC, SCI, SIA y SIG”, como se muestra en el cuadro adjunto.

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	*6.00*	*6.00*	*Sección en cumplimiento*	*100.00%*
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	*38.00*	*38.00*	*Sección en cumplimiento*	*100.00%*
Sección III	Derechos de Propiedad	*70.00*	*61.00*	*Cumplimiento Alto*	*87.14%*
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	*182.00*	*135.50*	*Cumplimiento Alto*	*74.45%*
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	*42.00*	*42.00*	*Sección en cumplimiento*	*100.00%*
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	*32.00*	*29.00*	*Cumplimiento parcial alto*	*90.63%*
Resultado de Evaluación		***370.00***	***311.50***	***Nivel de Madurez Avanzado***	***84.19%***

El resultado obtenido muestra los avances importantes desarrollados durante el ejercicio en materia de Buen Gobierno Corporativo, evidenciándose en la calificación que el porcentaje de cumplimiento de las secciones I, II, V y VI se encuentran en estado “Sección en Cumplimiento”, las secciones III y IV experimentan un “Cumplimiento alto”, enfocándose los planes de acción en mejorar estas últimas.

Electro Sur Este S.A.A. cumple con los más altos estándares de Gobierno Corporativo, alineándose con las mejores prácticas nacionales e internacionales. La empresa mantiene un enfoque continuo en el seguimiento, monitoreo, evaluación y mejora continua de sus prácticas de gobernanza a través de sus órganos de dirección, garantizando una gestión eficiente, transparente y sostenible.

En cumplimiento de los lineamientos de gobernanza corporativa establecidos por FONAFE, Electro Sur Este ha fortalecido sus instrumentos normativos, asegurando una ejecución eficaz de su plan estratégico y operativo, con altos niveles de desempeño y cumplimiento de objetivos.

Asimismo, se promueve un entorno de transparencia y rendición de cuentas, asegurando el cumplimiento riguroso de la normativa vigente en materia de convocatorias a la Junta General de Accionistas, distribución de utilidades, protección de accionistas minoritarios, gestión de endeudamiento y prevención de conflictos de interés. Además, se garantiza la implementación efectiva de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reforzando la confianza de los grupos de interés.

Electro Sur Este S.A.A. continúa innovando en su modelo de gobernanza, adoptando herramientas digitales y estándares ESG (ambientales, sociales y de gobernanza), asegurando así una gestión moderna y sostenible que aporte valor a la organización y a la sociedad.

3.9. CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El nivel de cumplimiento del Plan Estratégico 2022-2026 al cierre del ejercicio 2024 fue del 100.94% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica.

Perspectiva	OEC FONAFE	OEI Empresa	Indicador	U.M.	Meta 2024	Ejecución	Cumplimiento (%)	Pond. (%)
Valor	OEC1 Incrementar el Valor Económico y reputacional	OEI1 Mejorar la reputación a través del incremento del valor económico, social y ambiental	EBITDA	S/ MM	210.09	227.07	108.08	5.00
	OEC 2. Incrementar el Valor Social y Ambiental		ROE	%	16.67	17.93	107.54	5.00
	OEC 4. Generar valor compartido en la sociedad		Coeficiente de electrificación	%	94.80	94.41	99.59	5.00
	OEC15 Impulsar la gestión de las inversiones en las EPE		Grado de Madurez de Responsabilidad Social Corporativa	%	90.00	97.00	107.78	5.00
Stakeholders	OEC3 Contribuir con el cierre de brechas de calidad y cobertura de los bienes y servicios dados a la población	OEI2 Incrementar la satisfacción de los stakeholders a través de la mejora de la calidad del servicio y la comunicación externa	Índice de Satisfacción de Calidad Percibida	%	58.00	50.50	87.07	5.00
	OEC 6. Garantizar servicios corporativos oportunos y eficientes OEC 14. Desarrollar la comunicación e imagen a nivel corporativo		Índice de atributo de información y comunicación del ISCAL	%	44.00	45.80	104.09	5.00
Procesos	OEC10 Mejorar la efectividad operativa de las EPE	OEI3 Mejorar la eficiencia operativa a través de una mejor planificación de desarrollo eléctrico, la optimización del control y la normatividad aplicable a la empresa	Pérdidas de energía en distribución	%	9.95	10.21	97.42	5.00
			Nivel de SAIDI	Horas	16.80	17.89	93.89	5.00
	OEC 11. Optimizar el control		Nivel de SAIFI	Veces	7.80	7.46	104.59	5.00
			Indicador FBK - Eficiencia de Inversiones	%	100.00	114.84	114.84	5.00
	OEC 12. Planificar el desarrollo de largo plazo		Nivel de Implementación de la PMO	%	100.00	100.00	100.00	5.00
			Nivel de Adopción de la Metodología BIM	%	100.00	100.00	100.00	5.00
	OEC 13. Optimizar la normatividad aplicable a las EPE		Nivel de implementación de los Costos ABC	%	100.00	100.00	100.00	5.00
			Nivel de Implementación de la Gestión de Activos	%	100.00	100.00	100.00	5.00
Aprendizaje y Crecimiento	OEC5 Mejorar la gobernanza de las EPE	OEI4 Fortalecer la Gobernanza Empresarial	Nivel de Madurez del Gobierno Corporativo	%	90.00	84.19	93.54	5.00
	OEC9 Fortalecer la gestión de la gobernanza corporativa		Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno	%	95.00	95.45	100.47	5.00
			Nivel de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos	%	95.00	92.74	97.62	5.00
	OEC 8. Conseguir que las EPE sean modernas e innovadoras OEC 16. Adecuar la estructura organizacional del Centro Corporativo y fortalecer capacidades para la nueva estrategia corporativa OEC 17. Implementar procesos de transformación digital	OEI5 Implementar una nueva estructura organizacional que promueva la innovación y la transformación digital	Nivel de implantación del Sistema SAP HANA	%	100.00	100.00	100.00	5.00
	OEC18 Desarrollar el clima y cultura organizacional	OEI6 Mejorar la cultura y clima laboral a través de la gestión del conocimiento y mejora del compromiso del personal	Promedio de evaluación de desempeño empresarial	%	89.30	84.34	94.45	5.00
	OEC19 Desarrollar la Gestión del conocimiento		Cumplimiento de los Hitos del Modelo de Gestión Humana establecido por FONAFE	%	100.00	107.90	107.90	5.00
					Cumplimiento ponderado		100.94	

3.10. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo Institucional de Electro Sur Este S.A.A. fue formulado con la finalidad de lograr los objetivos institucionales considerados en el Plan Estratégico Institucional, alcanzando un nivel de cumplimiento del 96.50%, al cierre del ejercicio 2024.

N°	Indicador	U.M	Pond.	Evaluación al T4			Sentido
				Meta	Ejec.	Cumplimiento (%)	
1	EBITDA	S/. MM	4.35	216.14	227.07	105.06	(CI)
2	ROE	%	4.35	16.37	17.93	109.53	(CI)
3	ROA	%	4.35	9.50	10.31	108.53	(CI)
4	Ingresos por servicios complementarios	S/ MM	4.35	74.83	74.76	99.91	(CI)
5	Cumplimiento del PAA	%	4.35	100.00	100.00	100.00	(CI)
6	Coeficiente de Electrificación	%	4.35	94.44	94.41	99.97	(CI)
7	SAIDI	Horas	4.35	14.99	17.89	80.66	(CR)
8	SAIFI	Veces	4.35	6.65	7.46	87.92	(CR)
9	Nivel de satisfacción de clientes	%	4.35	57.00	50.50	88.60	(CI)
10	Nivel de Satisfacción de Atención Recibida	%	4.35	85.00	82.16	96.65	(CI)
11	Nivel de pérdida de energía en distribución	%	4.35	9.50	10.21	92.53	(CR)
12	Cumplimiento del PASST	%	4.35	100.00	100.00	100.00	(CI)
13	Eficiencia de inversiones FBK	%	4.35	100.00	103.00	103.00	(CI)
14	Grado de implementación de CBGC	%	4.35	90.00	84.19	93.54	(CI)
15	Nivel de Madurez de SCI	%	4.35	95.00	95.45	100.47	(CI)
16	Nivel de Madurez de GIR	%	4.35	95.00	92.74	97.62	(CI)
17	Nivel de Madurez de RSE	%	4.35	84.00	97.00	115.48	(CI)
18	Cumplimiento del Plan de Mantenimiento del Sistema de Distribución	%	4.30	100.00	102.25	102.25	(CI)
19	Nivel de Implementación de Componentes PIT	%	4.35	100.00	62.10	62.10	(CI)
20	Nivel de reemplazos UAP por LED (reemplazos)	%	4.35	100.00	285.91	120.00	(CI)
21	Nivel de implementación de la Transformación Digital	%	4.35	100.00	96.88	96.88	(CI)
22	Cumplimiento del PACA	%	4.35	100.00	75.81	75.81	(CI)
23	Índice de Clima Laboral	%	4.35	83.00	69.00	83.13	(CI)
				Cumplimiento		**96.50**	

4. INFORMACIÓN FINANCIERA



Electro Sur Este
más que energía...

4.1. GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera de la empresa por el ejercicio económico 2024 fue elaborada con aplicación plena de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que refleja, al finalizar el ejercicio económico, sus Ingresos por Actividades Ordinarias de S/. 712.97 MM, que se incrementaron en 10.30% respecto al del ejercicio anterior, que fue de S/. 646.37 MM, debido al incremento de la tarifa eléctrica por el reajuste por inflación y al aumento en los volúmenes de energía eléctrica vendidos se incrementaron en 9.01% (por el mayor consumo per cápita del segmento de clientes regulados en 6.21% y del incremento de clientes en 2.58%), esto sumado a un crecimiento del 12.34% en los servicios complementarios, impulsado por los ingresos por alquiler de postes a empresas de telecomunicación.

El costo total del servicio aumentó en 9.09% debido a la necesidad de atender el mercado. Las partidas más significativas del proceso productivo, como el rubro de los Servicios Prestados por Terceros, que ha presentado un saldo estacional con relación a la del período anterior (este rubro refleja la mano de obra para el mantenimiento y operación de la infraestructura eléctrica debido al crecimiento en redes, actividades de reducción de interrupciones, dado que se puso más énfasis en el mantenimiento de nuestra infraestructura y poder brindar un mejor servicio a nuestros usuarios), y gastos de personal, que refleja una leve disminución debido a que no se alcanzaron alguna metas esperadas. De igual manera, podemos mencionar que en el ejercicio económico 2024 se realizó una mayor compra de energía eléctrica, con un incremento del 9.36% respecto al ejercicio anterior (debido al incremento del costo de las tarifas de compra de la energía a nuestros proveedores y el incremento de los volúmenes de compra en 8.37%). Los costos de la depreciación de los activos en el ejercicio tuvieron una disminución del 5.50%, producto de la revisión y modificación de la vida útil de nuestros activos eléctricos.

Respecto a los gastos de administración estos representan el 3.00% de los ingresos de la empresa, reflejando una disminución en su ejecución del 0.43% en comparación con el ejercicio anterior, mientras que los gastos de comercialización representan el 11.47% de nuestros ingresos, los mismo que reflejan un aumento del 17.55% respecto al ejercicio anterior, incremento que se sustenta por los mayores ingresos obtenidos en el presente ejercicio que han demandado mayores gastos a la empresa.

La utilidad operativa fue S/ 181.66 MM, reflejando un incremento de 14.09% respecto a la utilidad operativa del ejercicio anterior que fue de S/ 159.22 MM, incremento que se sustenta principalmente en el alza de los ingresos en un porcentaje mayor al alza de los costos de servicio.

Igualmente, podemos apreciar que la Utilidad Neta fue de S/ 127.27 MM, mayor en 18.67%, en comparación al año anterior que fue de S/ 107.25 MM, producto de lo mencionado en los párrafos anteriores.

La empresa, al cierre del ejercicio 2024, muestra un incremento de 2.71% en sus activos con relación al cierre del ejercicio anterior. El rubro del activo corriente muestra una variación del -1.46% producto principalmente del rubro Otras cuentas por cobrar que muestran una disminución del 67.51%, esto debido a que el saldo por el Programa de Transferencias por Aplicación del Mecanismo de Compensación entre Usuarios Regulados del SEIN al cierre del ejercicio muestra una reducción del 88.34% respecto al ejercicio anterior, así también se puede apreciar una disminución del rubro de las Cuentas por

Cobrar Comerciales en 1.25%, debido a la mayor recaudación efectuada a nuestros usuarios al cierre del ejercicio.

El rubro de inventarios presenta un incremento del 2.24%, de S/ 29.52 MM, saldo del ejercicio anterior a S/ 28.87 MM, en el presente ejercicio este comportamiento responde al ingreso de suministros de materiales eléctricos adquiridos para la atención de las actividades de mantenimiento y operación en el área de nuestra concesión.
Con relación al Activo no Corriente, este rubro presenta un incremento del 3.34% en el cierre del ejercicio frente al registrado en el ejercicio anterior, específicamente en el rubro de Propiedad Planta y Equipo, producto de las incorporaciones nuevas e inversiones ejecutadas por la empresa en su infraestructura eléctrica.

El total del pasivo es de S/ 525.03 MM al cierre del ejercicio, comparado con S/ 523.21 MM del ejercicio 2023, representando un incremento de 0.35% respecto del ejercicio anterior. El Pasivo Corriente muestra un incremento del 11.62% respecto al ejercicio 2023, incidiendo en esta variación el rubro de Obligaciones Financieras que tiene un incremento del 26.28% debido a que en el ejercicio económico se procedió a adquirir prestamos de la banca privada de 15.00MM, para poder cubrir las obligaciones de la empresa. En la partida de Cuentas por Pagar Comerciales se tuvo un incremento del 26.98 % en relación con el cierre del ejercicio anterior, debido al aumento de nuestras obligaciones a corto plazo con los proveedores de bienes y servicios, la partida de Otras Cuentas por Pagar se puede apreciar una variación ligera del -2.10%.

El Pasivo No Corriente presenta al cierre del cuarto trimestre de la información financiera se tuvo una disminución 6.70% respecto al saldo del ejercicio anterior, en referencia a los rubros que disminuyeron, debemos mencionar que en partida de las Ingresos diferidos refleja una baja del 1% en comparación al ejercicio anterior, debido al reconocimiento como ingreso de la depreciación de obras en sector rural, ejecutadas por encargo de la Dirección General de Electricidad Rural. Otra partida que tuvo una sustancial baja fue de Otras cuentas por Pagar en el rubro de Transferencias del Ministerio de Energía y Minas, el mismo que bajo en 78.71%, habiéndose devuelto el importe de S/ 1.94 MM.

El rubro del patrimonio al cierre del cuarto trimestre del 2024 asciende a S/ 709.99 MM reflejando un incremento del 4.53% en comparación al saldo del cierre del ejercicio 2023, debido fundamentalmente por el incremento del rubro de la reserva legal en 18.09% de acuerdo a las utilidades obtenidas en el ejercicio anterior, los rubros de Capital y Capital Adicional tuvieron un comportamiento estacional y de los Resultados Acumulados que se incrementaron en 10.66%, producto del crecimiento de los resultados del ejercicio.

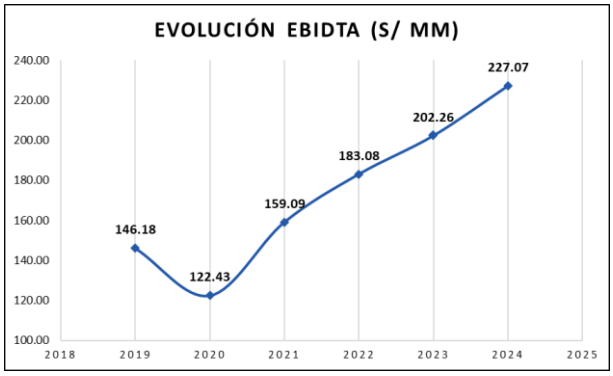
Indicadores Financieros

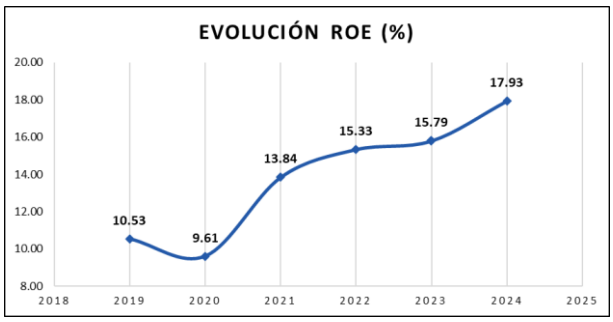
La gestión de la empresa medida por sus ratios financieros mostró los siguientes resultados:

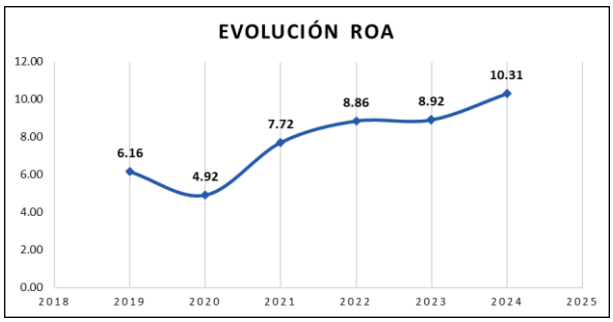
De acuerdo con el Estado de Resultados, al mes de diciembre, se ha obtenido una Utilidad Operativa de S/ 181.66 MM, una amortización y depreciación sumada de S/ 45.40 MM, por lo tanto, se alcanzó el EBITDA de S/. 227.07 MM, cifra superior en 12.26% al obtenido en el mismo período del año anterior, motivado por el incremento de los ingresos debido al aumento de la demanda en el consumo de energía eléctrica por nuestros usuarios.

La Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE: Utilidad Neta / Patrimonio), que relaciona el beneficio económico que se obtiene con los recursos necesarios para obtener el lucro, alcanzó un 17.93%, resultado superior al 13.55% alcanzado el año anterior.

El indicador de Rentabilidad sobre Activos (ROA: Utilidad Neta / Activos) que mide la eficiencia de los activos para generar beneficios, en el presente periodo, alcanzó 10.31%, que representa una ejecución por encima de lo alcanzado en el periodo anterior que fue del 15.58%, por motivos similares a los señalados para el indicador EBITDA.







La liquidez se recuperó en este año 2024 por el aporte en efectivo de FONAFE para la ejecución de obras en la infraestructura eléctrica. El coeficiente de la relación entre el activo y el pasivo corrientes alcanzó un valor de 0.69, menor al alcanzado en el año anterior, que fue de 11.97, por tanto, disminuyó el capital de trabajo.

Comparativamente con el anterior ejercicio, la solvencia de la empresa se mantiene estable, a pesar de los incrementos en las partidas de sus activos y pasivos, y el coeficiente de solvencia para el ejercicio 2024 nos da el indicador de 73.95, lo cual es menor a la del período anterior, lo que demuestra que la empresa puede cubrir sus pasivos con suficiencia.

Funcionario Contable y Auditor Externo

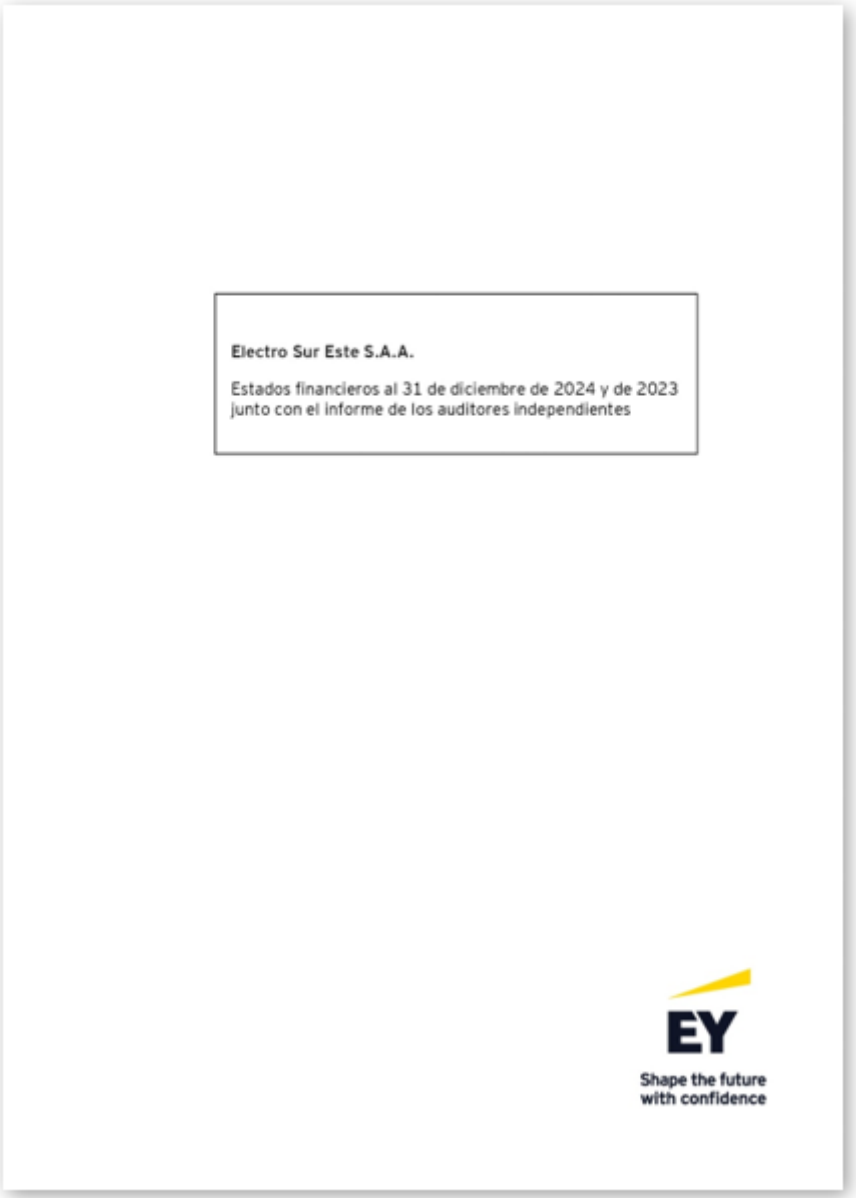
Durante el año 2024 no se produjo el cambio del principal funcionario contable, como se detalla en el siguiente cuadro:

Nro.	Apellidos y nombres	Cargo	Situación	Fecha Designación	Fecha Culminación
1	Anny Mariela Bonnett del Álamo	Contador General	Encargado	Junio 2020	En funciones hasta 31/12/2024

Durante el año 2023 los Estados Financieros fueron auditados por la Sociedad de Auditoría TANAKA, VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L., miembro de la red de firmas de EY International. El proceso de auditoría de Estados Financieros del ejercicio 2024, también es realizado por la Sociedad de Auditoría TANAKA, VALDIVIA & ASOCIADOS S. CIVIL DE R.L.

4.2. ESTADOS FINANCIEROS

Dictamen de los Auditores Independientes


Electro Sur Este S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes

EY
Shape the future
with confidence

Electro Sur Este S.A.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera
Estado de resultados
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



EY
Shape the future with confidence

Tanaka, Valdivia & Asociados
Sociedad Civil de R. L.

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Electro Sur Este S.A.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Electro Sur Este S.A.A. ("la Compañía" o "ELSE"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables NIIF.

Base de la opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades en virtud de esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

EY
Shape the future with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo que no proporcionamos una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante, se detalla la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, nuestra auditoría incluyó la realización de procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de los procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base para la opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Asunto clave de auditoría	Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría
Reconocimiento de ingresos por energía entregada y no facturada	
Como se describe en las notas 5 y 18 de los estados financieros, la Compañía reconoció ingresos por actividades ordinarias ascendente a S/712,971,000, por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, y una estimación por energía entregada y no facturada ascendente a S/30,609,000. Los ingresos por venta de energía se facturan mensualmente en base a lecturas cíclicas, y son reconocidos íntegramente en el período en que se presta el servicio. La Compañía provisiona la energía entregada y no facturada generada por las diferencias entre la última fecha de cierre de facturación y la fecha de presentación de los estados financieros. Esta estimación se realiza sobre la base de consumo diario real del cliente en el último mes.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron lo siguiente: (i) Obtuvimos una comprensión del proceso Reconocimiento de ingresos por energía entregada y no facturada. (ii) Evaluamos el diseño y la razonabilidad de la estimación, considerando los controles sobre la integridad y la precisión de los datos utilizados por la gerencia para la determinación de la estimación al 31 de diciembre de 2024. (iii) Recalculamos la provisión estimada por la Compañía al 31 de diciembre de 2024. (iv) Aplicamos procedimientos analíticos y sustantivos para identificar variaciones significativas respecto al periodo anterior. (v) Conciliamos la estimación efectuada con los datos de la facturación posterior y revisión de las diferencias identificadas.

Shape the future with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Asunto clave de auditoría	Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría
Reconocimiento de ingresos por energía entregada y no facturada	
Consideramos los ingresos por energía entregada y no facturada como un asunto clave de auditoría, ya que implica un importe significativo para los estados financieros de la Compañía y a la sensibilidad en la medición de los volúmenes de energía y en la determinación de los precios asignados.	(vi) Consideramos que la información revelada en los estados financieros cumpla con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información incluida en el Informe Anual 2024 de la Compañía

Otra información consiste en la información incluida en la Memoria Anual, distinta de los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. La gerencia es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si de otra manera parece estar materialmente mal expresada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material de esta otra información, estamos obligados a informar de ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de la gerencia y los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables NIIF, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de la empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar las operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

EY
Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs aprobadas para su aplicación en el Perú siempre detectara una incorrección importante cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperar que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso por parte de la gerencia de la base contable de la empresa en marcha y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de continuar como una empresa en marcha.

Shape the future
with confidence

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Hemos descrito esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque se esperaría razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Lima, Perú,
17 de marzo de 2025

Refrendado por:

Tanaka, Valdivia & Asoc.

Stephanie Mc Lauchlan
Socia a cargo
C.P.C.C. Matrícula No 33000

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Notas	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	27,819	26,008
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	93,639	92,480
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	26(b)	361	420
Otras cuentas por cobrar, neto	6	2,968	9,198
Inventarios, neto	7	29,517	28,871
Gastos contratados por anticipado		1,022	645
Total activo corriente		155,326	157,622
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	1,079,433	1,044,387
Activos intangibles, neto		256	439
Total activo no corriente		1,079,689	1,044,826
Total activo		1,235,015	1,202,448
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	9	44,976	35,273
Pasivos por arrendamientos	10	861	1,023
Cuentas por pagar comerciales	11	66,582	52,435
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	26(b)	17,766	15,449
Otras cuentas por pagar	12	59,840	61,124
Beneficios a los empleados	13	16,461	14,711
Provisiones	14	8,002	10,267
Ingresos diferidos	15	9,827	10,678
Total pasivo corriente		224,315	200,960
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamientos	10	1,196	2,028
Otras cuentas por pagar	12	28,667	42,113
Beneficios a los empleados	13	7,031	7,651
Ingresos diferidos	15	259,773	263,680
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido, neto	16(a)	4,044	6,778
Total pasivo no corriente		300,711	322,250
Total pasivo		525,026	523,210
Patrimonio neto	17		
Capital emitido		431,029	431,029
Capital adicional		1,061	1,061
Reserva legal		70,018	59,293
Resultados acumulados		207,881	187,855
Total patrimonio neto		709,989	679,238
Total pasivo y patrimonio neto		1,235,015	1,202,448

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Notas	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Ingresos de actividades ordinarias	18	712,971	646,371
Costo de servicio de actividades ordinarias	19	(454,410)	(416,531)
Utilidad bruta		258,561	229,840
Gastos de administración	20	(21,363)	(22,344)
Gastos de ventas	21	(76,207)	(66,341)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	5(e) y 6(f)	(4,407)	(3,063)
Otros ingresos	23	25,077	21,128
Resultados de actividades de operación		181,661	159,220
Ingresos financieros		250	1,474
Gastos financieros	24	(3,435)	(4,965)
Diferencia en cambio, neta	30(b)	(168)	(179)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		178,308	155,550
Impuesto a las ganancias	16(b)	(51,033)	(48,301)
Utilidad neta del año		127,275	107,249
Utilidad neta por acción básica y diluida (en soles)		0.30	0.25

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Número de acciones	Capital emitido S/(000)	Capital adicional S/(000)	Reserva legal S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total S/(000)
Saldo al 1 de enero de 2023	431,028,877	431,029	1,061	49,121	182,333	663,544
Utilidad neta	-	-	-	-	107,249	107,249
Distribución de dividendos en efectivo, nota 17(d)	-	-	-	-	(91,555)	(91,555)
Transferencia a reserva legal, nota 17(c)	-	-	-	10,172	(10,172)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	431,028,877	431,029	1,061	59,293	187,855	679,238
Utilidad neta	-	-	-	-	127,275	127,275
Distribución de dividendos en efectivo, nota 17(d)	-	-	-	-	(96,524)	(96,524)
Transferencia a reserva legal, nota 17(c)	-	-	-	10,725	(10,725)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	431,028,877	431,029	1,061	70,018	207,881	709,989

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Notas	2024 S/(000)	2023 S/(000)
Actividades de operación			
Cobros a clientes		805,576	755,247
Pagos a proveedores		(513,972)	(471,117)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(35,624)	(36,991)
Pagos de impuestos y tributos		(28,703)	(35,580)
Otros cobros relativos a la actividad		7,168	20,212
Pagos de impuesto a la renta		(56,590)	(51,539)
Efectivo y equivalente de efectivo neto proveniente de las actividades de operación		177,855	180,232
Actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	8(a)	(82,849)	(92,048)
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(82,849)	(92,048)
Actividades de financiamiento			
Pagos de pasivos por arrendamientos	10(a)	(1,170)	(795)
Préstamos bancarios recibidos	30(b)	99,000	95,000
Pagos por préstamos bancarios	30(b)	(89,297)	(83,514)
Pagos de intereses de obligaciones financieras	30(b)	(3,259)	(4,839)
Pagos de dividendos	17(d)	(96,524)	(91,555)
Egresos por convenio de transferencia de recursos - Ministerio de Energía y Minas	30(b)	(1,945)	-
Efectivo y equivalente de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(93,195)	(85,703)
Aumento neto de efectivo		1,811	2,481
Efecto de variaciones en tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		-	(24)
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		26,008	23,551
Saldo de efectivo al final del año	4	27,819	26,008
Transacciones que no generaron flujos de efectivo			
Activos por derecho de uso	8(a) y (j)	-	3,141

Las notas adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.